

INFORME
DE GESTIÓN
2020





JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL

MIEMBROS

CLARA LUZ ROLDAN GONZÁLEZ

Gobernadora del Valle del Cauca

GIOVANNI RAMÍREZ CABRERA

Gerente INFIVALLE

KAREN ABUDINEN

Ministra de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones

LEIRA GISELLE RAMÍREZ GODOY

Secretaria De Cultura del Valle del Cauca

DELEGADOS

ELSA YOLIMA BOLAÑOS RAMOS

Miembro Delegado de la Gobernadora
Jefe Oficina de Comunicaciones

CONSUELO BRAVO

Representante por Gobernación del Valle

MARIA CECILIA LONDOÑO SALAZAR

Miembro Delegado del Ministerio de las TIC

PERSONAL DIRECTIVO DE TELEPACIFICO

Ricardo Bermudez Cerón
Gerente General

Yurany Quiñonez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Bianney Arias Quejada
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Martha Cecilia Londoño
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

María Fernanda Campuzano Sánchez
Directora de Programación

Marino Alberto Aguado Varela
Director de Producción

John Carlos Hurtado Gamboa
Director Técnica y Sistemas

Julián Mauricio Dorado Betancourth
Director Comercial y de Mercadeo

Martha Cecilia Jaramillo Duque
Directora Financiera

Claudia Patricia Salazar
Directora Administrativa

CONTENIDO

Presentación Informe de Gestión.....	5
1. Planeación Estratégica y Gestión de Calidad.....	7
2. Gestión de Programación.....	23
3. Gestión de Producción.....	15
4. Gestión de Emisión, Transmisión y Tecnológica.....	34
5. Gestión Comercial y de Mercadeo.....	43
6. Gestión Digital.....	51
7. Gestión Administrativa.....	58
8. Gestión Financiera	67
9. Gestión Legal.....	71
10. Seguimiento y Evaluación.....	74
11. Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	76
12. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013.....	78

UN AÑO DE LOGROS SIGNIFICATIVOS Y GRANDES RETOS PARA TELEPACÍFICO

2020 fue un año de retos enmarcado en la situación de pandemia que nos llevó a trabajar conjuntamente con todos los actores de la industria audiovisual de la región, la empresa pública y la empresa privada, sumado a la visión estratégica de construir alianzas con entidades de orden nacional e internacional, que nos permitieron tener una mayor interacción con la industria, tener mayor visibilidad y presencia en diferentes eventos, acceder a un mayor número de contenidos audiovisuales, reducir costos, generar mayores ingresos, y en general, obtener mayor productividad y eficiencia en nuestros procesos.

Así mismo, comprometidos con las directrices de orden nacional y territorial, y como medio de comunicación público de la región, nos unimos activamente a través de campañas de contención, prevención y cuidado del COVID 19, que se vieron reflejadas en nuestra pantalla con cubrimientos, transmisiones especiales y demás actividades informativas para nuestra audiencia, que ayudaron a mitigar en alguna medida, el aislamiento en el territorio nacional, convirtiéndonos hoy más que nunca en una opción de entretenimiento para muchas familias del suroccidente colombiano por medio de nuestra programación.

Uno de los logros de esta vigencia es el reconocimiento internacional a las producciones audiovisuales por parte de la Red de televisión de América Latina, RED TAL en su versión 2020, que otorgó cuatro (4) premios a Telepacífico en las categorías de: Mejor documental unitario con “BALADA PARA NIÑOS MUERTOS”, Mejor serie documental regional “SABORESENCIA”, Mejor programa periodístico regional “LOS HIJOS DE LA TRATA”, y Mejor contenido de identidad e inclusión regional “CAMINANDO CON TUMBAO”.

Dentro de las producciones más representativas del 2020, se encuentra la serie de ficción “Amparo Arrebato, La Negra más Popular”, en homenaje a esta gran bailarina vallecaucana. Esta serie que promueve los valores y tradiciones culturales de nuestro Departamento, cuenta con talento vallecaucano de gran reconocimiento y trayectoria a nivel nacional e internacional, además de constituirse en una de las series de ficción con mayor número de capítulos en la historia del Canal.

Realizamos la producción con éxito total de dos temporadas del programa educativo de la Gobernación del Valle y la Secretaria de Educación del Valle del Cauca “El que sabe sabe”, conectando a los niños de los 42 municipios del valle del cauca. Este programa se desarrolló con una dinámica de producción y técnica especial y es actualmente un referente a nivel nacional.

De otro lado, realizamos un diagnóstico de la infraestructura física que nos permitió visualizar y proyectar una sede propia para Telepacífico acorde a las necesidades actuales, como lo tienen los canales regionales más importantes del país, que nos permitirá solventar los problemas eléctricos y cumplir con nuestra misión en el suroccidente colombiano con unas instalaciones propias, idóneas para el ejercicio de la televisión pública, garantizando la seguridad de la infraestructura tecnológica y el cumplimiento de los estándares de la producción audiovisual para un canal de televisión, lo cual se convierte en uno de los retos más importantes para el 2021.



Los logros obtenidos en la vigencia 2020, han sido posibles gracias al compromiso y al aporte de todo el personal del canal, que se podrá visualizar a lo largo de este informe, y al respaldo de la Junta Administradora Regional, encabezada por la Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Clara Luz Roldán Gonzalez, y al apoyo irrestricto a la televisión pública regional de la Ministra de las TIC, Dra. Karen Abudinen Abuchaibe y de esta forma, seguiremos apostándole a la identidad, a la diversidad de temas sociales, informativos, culturales, deportivos y de entretenimiento, contribuyendo al patrimonio audiovisual y cultural de la región.

RICARDO BERMUDEZ CERÓN
Gerente

1. PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y GESTIÓN DE CALIDAD

A continuación, se detalla la Gestión realizada en estos dos procesos en la vigencia 2020:

1.1 FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TELEPACÍFICO 2020-2023

-Desde la Oficina de Planeación de Telepacífico se coordinó todo el proceso de la planificación estratégica y de la formulación del Plan Estratégico 2020-2023, lo cual implicó:

-La Realización de un diagnóstico que permitió evidenciar la situación actual de la empresa en varios aspectos.

-El Análisis estratégico, que implicó una revisión del sector, tendencias, oportunidades y futuros obstáculos para la empresa.

-La Formulación estratégica, que implicó la definición de las líneas estratégicas, los objetivos estratégicos a trabajar en el periodo 2020-2023 con sus respectivos programas y proyectos y, La elaboración del Plan Plurianual de inversiones del mismo.

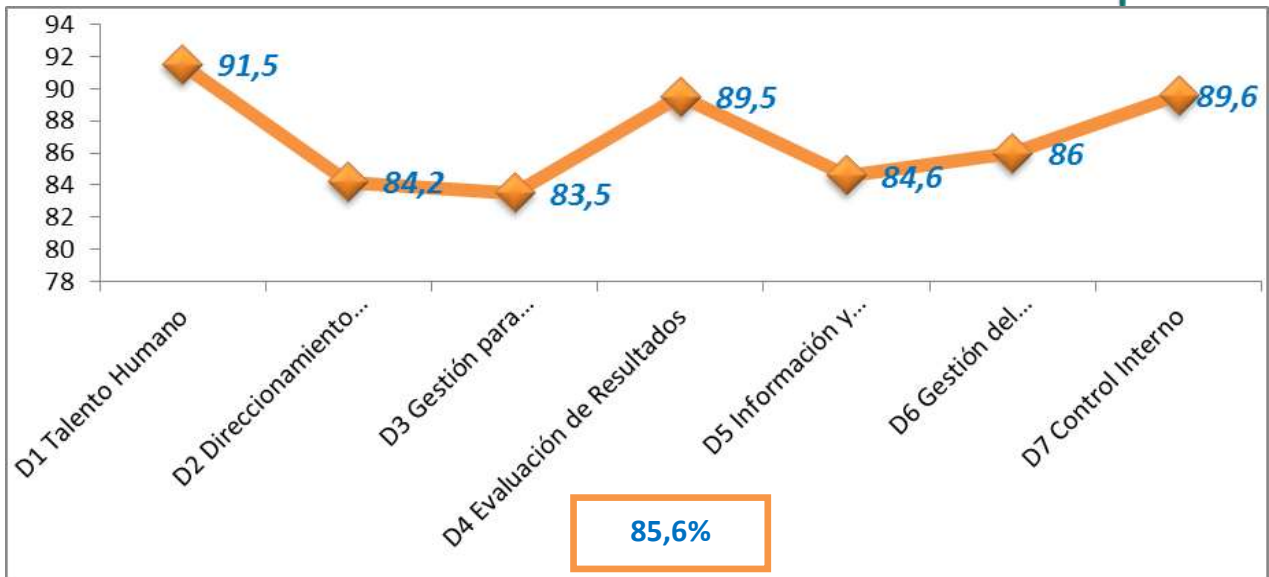
-Posteriormente se realizó la formulación de las metas de resultado y metas de producto del Plan Estratégico de Telepacífico con los respectivos indicadores para la medición y el seguimiento.

1.2 IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG.

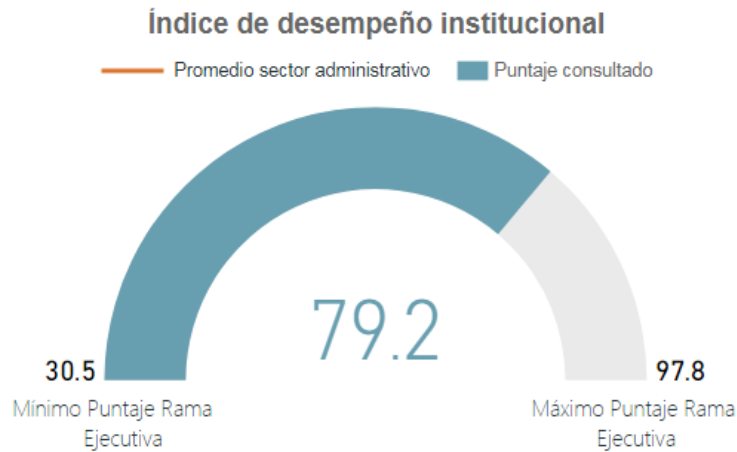
Dando cumplimiento a Decreto 1499 de 2017 de la Función Pública se avanzó en la implementación de MIPG, de acuerdo a la última evaluación disponible que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública se logró un INDICE DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL de **85.6%**

La actualización de procedimientos, nomogramas y demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de Telepacífico, el avance en el cumplimiento de la ley de Transparencia y acceso a la información pública, la construcción del PETIC y en Plan Estratégico de Talento Humano, entre otros temas relevantes de MIPG, contribuyeron a este resultado.

A continuación, se presenta el cumplimiento en cada una de las dimensiones de MIPG



De acuerdo las evaluaciones del sector de las entidades el índice de desempeño institucional para el canal se posiciona con una buena calificación ya que el al promedio de las evaluaciones de las entidades fue de un **79.2 %** como se puede observar en la siguiente gráfica.



Nota 1: El promedio de sector corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho sector administrativo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Fuente: DAFP, Última Evaluación realizada.

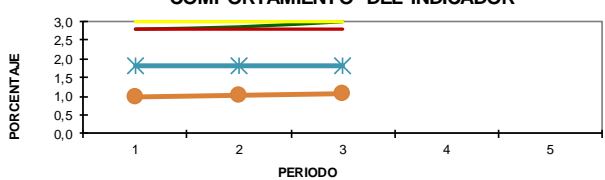
1.3 PLANIFICACIÓN, DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

Durante la vigencia 2020 se dio continuidad a las habituales actividades de seguimiento, control y acompañamiento para el adecuado mantenimiento y actualización de todos los documentos del Sistema Integrado de Gestión. Entre las actividades realizadas se destacan:

1.3.1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN:

Por parte del área de planeación se continuó con el seguimiento y medición de los procesos mediante los indicadores de gestión; a continuación, se presenta la medición de los indicadores del área con su respectivo análisis y resultado:

PROMEDIO INDICE DE CUMPLIMIENTO EN ACCIONES CPM – GLOBAL

FORMATO DE PRESENTACION PARA SEGUIMIENTO Y ANALISIS POR INDICADOR			PROCESO GESTION DE CALIDAD	Código	GC-FO-11
				Revisión	01
NOMBRE DEL INDICADOR			Promedio Indice de cumplimiento en acciones CPM - Global		
OBJETIVO DEL INDICADOR					
Medir la eficacia promedio de la gestión en acciones CPM global.					
FACTOR CRITICO DE EXITO					
Eficacia promedio de la gestión en acciones correctivas, preventivas y de mejora global.					
FUENTE DE INFORMACION			Reportes de avance en acciones correctivas, preventivas y de mejora.		
RESPONSABLE DE MEDICION Y REGISTRO			Jefe de Planeación y Desarrollo y Profesional de Planeación		
PERIODO DE MEDICION			Anual (cont.), cuatr./	AÑO DE MEDICION	
HORIZONTE PARA TENDENCIA			1	2018-2022	
META			FORMULA		Fórmula Eficacia
Mínimo	Esperada	Óptima	Promedio del IDC global en el periodo de referencia.		Direc Prop
1,80	2,80	3,00			
					VALOR DE REFERENCIA
					NA
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR					
					
HORIZONTE DE COMPORTAMIENTO					
PERIODO	VALOR	OPT.	ESP.	MIN	EFICACIA
2018	2,80	3,0	2,8	1,8	100,0%
2019	2,86	3,0	2,8	1,8	102,1%
2020	3,00	3,0	2,8	1,8	107,1%
2021					
2022					

Durante el año 2020 el 60% de las acciones programadas para cierre se cerraron eficazmente, el otro 40% de acuerdo al índice global en el periodo se logró una calificación de 3,00 puntos lo cual muestra un sostenimiento en la tendencia positiva logrando una eficacia del 107%

ÍNDICE DE CULTURA DE CALIDAD EN GESTIÓN DE MEJORAMIENTO - GLOBAL

FORMATO DE PRESENTACION PARA SEGUIMIENTO Y ANALISIS POR INDICADOR			PROCESO GESTION DE CALIDAD	Código GC-FO-11	Revisión 01
NOMBRE DEL INDICADOR		Indice de Cultura de Calidad en gestión de mejoramiento - Global			
OBJETIVO DEL INDICADOR					
Medir el grado en que se evidencia la existencia de una verdadera cultura de calidad entre cada grupo de colaboradores por proceso y sus líderes, al centrarse en las acciones CPM con IDMC positivo y de su propia iniciativa (no incluyendo acciones correctivas provenientes de Auditorías ni de Revisiones por la Dirección).					
FACTOR CRITICO DE EXITO					
Cultura de Calidad en la gestión de mejoramiento continuo.					
FUENTE DE INFORMACION		Listado M. de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora y aplicación relacionada.			
RESPONSABLE DE MEDICION Y REGISTRO		Jefe de Planeación y Desarrollo y Profesional de Planeación			
PERIODO DE MEDICION			Anual (cont.), cuatr./	AÑO DE MEDICION	2020
HORIZONTE PARA TENDENCIA			1		
META			FORMULA		Fórmula Eficacia
Mínimo	Esperada	Optima	No. de acciones CPM con IDMC positivo del periodo anual de referencia - Acciones Correctivas con IDMC positivo del periodo anual de referencia provenientes de Auditorías y de Revisiones por la Dirección.		Direc Prop
5	10	16			
			VALOR DE REFERENCIA		NA
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR					
HORIZONTE DE COMPORTAMIENTO					
PERIODO	VALOR	OPT.	ESP.	MN	EFICACIA
2018	3	16	10	5	30%
2019	6	16	10	5	60%
2020	5	16	10	5	50%
2021					
2022					

En el periodo 2020 se generaron 5 acciones correctivas, preventivas y de mejora con índice de mejoramiento continuo (IDMC) positivo y de propia iniciativa. La eficacia lograda Fue del 50% frente a la meta esperada.

1.3.2 DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS

Actualmente el canal cuenta con 13 procesos que apoyan la operación y hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad; entre estos se cuenta con un proceso estratégico el cual está liderado por la gerencia, tres procesos misionales, entre los cuales se encuentra programación, producción y gestión de emisión y transmisión, siete procesos de apoyo el cual se puede identificar el proceso de gestión comercial y mercadeo, gestión administrativa que está conformado por el proceso de Recursos y humanos y apoyo administrativo, gestión operativa y tecnológica, gestión financiera conformado por el proceso contable, cartera y tesorería y el proceso de gestión legal.



Por último, el macroproceso de control y evaluación conformado por los procesos de gestión de calidad y evaluación liderados por las jefaturas de planeación y control interno respectivamente.

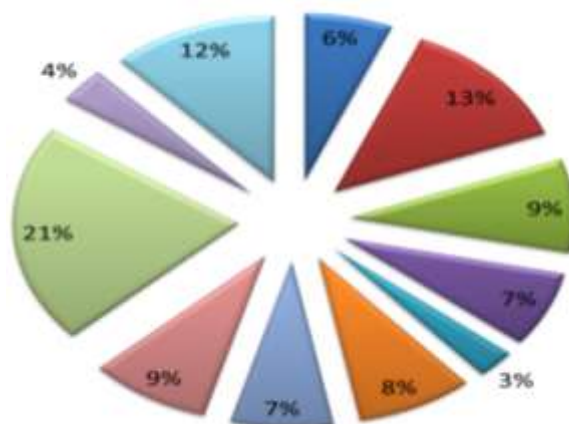
De acuerdo al mapa anterior se ha establecido todo el sistema de gestión de calidad y la codificación de los documentos para el apoyo de la operación de cada una de las áreas. A continuación, se presenta un inventario documental del sistema de gestión de calidad del Canal a diciembre 31 de 2020.

- Telepacífico cuenta con 285 documentos controlados por el Sistema de Gestión de Calidad, entre los cuales contamos con procedimientos, instructivos, manuales de competencias, formatos, planes de control, listados, guías y caracterizaciones.

SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. TELEPACÍFICO



A continuación, se presenta un gráfico con la distribución porcentual de cada uno de los procesos



PROCESO	PORCENTAJE
Gestión Comercial y Mercadeo	6%
Gestión de Calidad y PE	13%
Gestión de Producción	9%
Gestión de Programación	7%
Gestión Emisión y Trasmisión	3%
Gestión Financiera	8%
Gestión Legal	7%
Gestión Operativa y Tecnológica	9%
Recursos Humanos	21%
Seguimiento y Evaluación	4%
Servicios Administrativos	12%

1.4 ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA “MI VALLE INVENCIBLE” 2020-2023”

La Oficina de Planeación fue la encargada en la vigencia 2020, de la articulación con el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca. En este proceso, se formularon y articularon tres (3) metas de producto que contribuyen al Plan de Desarrollo del Departamento, las cuales se cumplieron en un 100%. A continuación, se detallan:

- MP202030300101. Emitir en total 20 horas de contenido de paz, reconciliación y memoria histórica de personas, grupos, organizaciones y comunidades víctimas del conflicto armado durante el periodo de gobierno.
- MP303040100104. Emitir en promedio 80 horas mensuales de contenido étnico (Afro) a través del sistema de medios públicos de Telepacífico durante el periodo de gobierno.
- MP505010100101. Emitir en promedio 8 horas mensuales de actividades culturales, deportivas, educativas, informativas, entre otras, en los diferentes municipios del pacífico colombiano (sin incluir la ciudad sede del canal) durante el periodo de gobierno.

1.5 ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES (Plan de Acción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapas de Riesgos Institucional, entre otros.)

En la vigencia 2020 la Oficina de Planeación estuvo a cargo de la formulación de diferentes planes Institucionales dando cumplimiento a la normatividad vigente. En el mes de enero de 2020 se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, brindando un acompañamiento a los diferentes responsables de los componentes del mismo. Así mismo se acompañó en la elaboración a los líderes de los procesos y se consolidó el Mapa de Riesgos Institucional, que incluyó los Mapas de Riesgo de corrupción, de Gestión y de seguridad Digital en cada uno de los procesos del Canal.

De otro lado se elaboró en el mes de enero, el Plan de Acción 2020, que incluyó la articulación de la inversión para dicha vigencia con las metas del Plan Estratégico de la Entidad. Se integraron a este Plan de Acción, los planes institucionales a cargo de otras áreas: Plan institucional de capacitación 2020, Plan Anual de Adquisiciones 2020, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020 y se construyó el Plan de Acción Integrado, atendiendo el Decreto No. 612 del 4 de abril de 2018, que exige a las entidades públicas la elaboración de un solo Plan que integre todos los planes institucionales.

Estos planes fueron publicados en la página web de la entidad, www.telepacifico.com en el link de Transparencia, Planes, en el mes de enero de 2020, dando cumplimiento a la normatividad que así lo exige.

1.6 FORMULACIÓN Y MANEJO DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, ELABORACIÓN DE INFORMES A DIFERENTES ENTES EXTERNOS Y PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE TRANSPARENCIA Y EN LOS DIÁLOGOS VALLECAUCANOS.

En el mes de marzo de 2020, se rindió desde el usuario de la Jefatura de Planeación, el modulo Planeación, en el RCL (Rendición de Cuentas en Línea) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en el cual se formularon los proyectos de inversión de la vigencia 2020. Proyectos que posteriormente fueron armonizados con el nuevo Plan Estratégico 2020-2023 y rendidos con las actualizaciones respectivas en los montos definitivos de la inversión.

De otro lado, se coordinó y se brindó acompañamiento a las diferentes áreas en la formulación de los proyectos de inversión de la vigencia 2020 y se construyó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2020, que por normatividad se elaboró y remitió al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca para su revisión y Visto Bueno en el mes de octubre de 2019.

En el mes de julio se actualizó como requisito del Departamento Administrativo de Planeación Departamental en la plataforma MGA Web (Metodología General Ajustada) el proyecto de Inversión “Fortalecimiento de la Programación y de la Infraestructura Tecnológica de Telepacífico 2020” que agrupa toda la inversión del Canal, y se inscribió en el Banco de Proyectos de la Gobernación del Valle.

En el mes de diciembre se formuló nuevamente en la plataforma MGA Web el proyecto de Inversión “Fortalecimiento de la Programación y de la Infraestructura Tecnológica de Audiovisual de Telepacífico 2021-2023” y se inscribió en el Banco de Proyectos de la Gobernación del Valle.

En el transcurso del año 2020, se elaboraron y reportaron los informes trimestrales de ejecución de los recursos financiados por MINTIC correspondientes al Plan de inversión, un Plan adicional multiplataforma y multipantalla, los proyectos especiales 2020 y las adquisiciones aprobadas. Así mismo, se elaboraron y reportaron los indicadores semestrales y demás requerimientos solicitados por el GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos del MINTIC.

Se elaboraron y reportaron los informes trimestrales del cumplimiento y avance de las metas de Telepacífico en el Plan de Desarrollo del Departamento, en los formatos establecidos por Planeación Departamental.

Se representó a la Entidad en la Mesa de Transparencia con la asistencia cada quince (15) días a las reuniones de la mesa, en el Comité de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Valle al que asistimos como invitados, en el cual se trataron los diferentes temas concernientes a la ley de transparencia y acceso a la información pública, y los temas del MURC Manual Único de Rendición de Cuentas y toda la estrategia establecida por la Gobernación.

Se participó en la Feria de Transparencia de forma virtual en representación de Telepacífico llevada a cabo en el mes de diciembre de 2020, donde se elaboró y remitió un listado de logros del Canal y una presentación con varios requerimientos de la vigencia 2020.

2. GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN

Telepacífico le apuesta a brindar una parrilla que impacte la pantalla con criterio de región y de políticas públicas. Nuestra estrategia: Fortalecer la programación con contenidos *diversos e inspiradores, consolidando sus valores y cualidades bajo el concepto "Somos Afro, Somos Etnias, Somos Ciudad, Somos Pacífico, Somos Música, Somos Latinos"*.

2.1 CONFORMACIÓN DE LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN



Horas de programación diaria: 18

Porcentaje de programación de la parrilla con contenido educativo y cultural a diciembre 31 de 2020: 46.38 %, Promedio de eficacia en el año 47%.

Programación con contenido social a diciembre 31 de 2020: 74.49%, Promedio de eficacia en el año 75%.

Programación con contenido regional a diciembre 31 de 2020: 100%. Promedio de eficacia en el año 125%.

Estabilidad de la parrilla de programación a diciembre 31 de 2020: Promedio mensual del 69.25% y promedio de eficacia en el año de 81.51%. El objetivo de este indicador es evidenciar los cambios que surgen en toda la vigencia por transmisiones especiales y otros imprevistos con respecto a la programación habitual muy puntualmente en el 2020 la emergencia por el Covid – 19 nos obliga a hacer rotación en nuestra programación en la medida que los televidentes de la región nos hacían llegar sus necesidades y preferencias como también la obligación como canal público de mantener a la teleaudiencia informada sobre el tema.

VALORES DIFERENCIALES DE NUESTRA PROGRAMACIÓN

Nos apropiamos de estrategias y herramientas para elaborar y mantener la identidad de nuestra pantalla a través de **Franjas** de programación dirigidas a la audiencia, teniendo en cuenta el contexto cambiante del canal.

2.1.2 FRANJA INFANTIL TALLA S



La Franja Infantil Talla S, durante la pandemia se fortaleció con contenidos educativos para brindar a los niños un espacio de entretenimiento y educación. La franja se vistió de diferentes formatos como liveaction, la animación, el documental y el reality con sentido. Parte del propósito de la franja es también permitirles a los padres y/o cuidadores un tiempo de calidad a los niños. Aprovechamos este espacio para incluir contenidos que muestren la diversidad cultural del pacífico colombiano a través de programas como Saboresencia que narra la ancestralidad de la comida en los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

Con apoyo de la gobernación del Valle Telepacífico emitió en dos temporadas la serie El Que Sabe, Sabe programa de concurso educativo dirigido a niños de edad escolar. Como política de autorregulación no emitimos comerciales, solo publicitamos contenidos propios del canal.

NÚMERO DE HORAS DE LA FRANJA INFANTIL A DICIEMBRE 31 DE 2020:

DE ABRIL A AGOSTO EMITIMOS 233.5 HORAS

- 856,5 horas con un promedio de eficacia mensual de 259.78%.
- 532.5 horas adicionales a lo que nos obliga la norma

2.1.3 FRANJA JUVENIL

El 2020 nos obligó a diseñar contenidos a audiencias esquivas de la televisión convencional como son los jóvenes, hicimos una selección de contenidos entretenidos para ellos, juntamos varios formatos y géneros divertidos.

ENERO A DICIEMBRE DE 2020:

- 619,5 en el año, logramos un promedio de horas por mes 51.6.
- Superamos la meta obligatoria en 439.5 horas

cine de nuestra región, el canal logró en sus pantallas diferentes adquisiciones de gran nivel, 15 títulos de Cineastas Colombianos para ser emitidos en la franja que se denominó “# Tenemos Con Que” ubicada los fines de semana de agosto a noviembre de 2020.

- Nuestro Silencio / Álvaro Ruíz / Cauca
- La Caravana de Gardel Dir. Carlos Palau / Valle del Cauca
- Pura Sangre Dir. Luis Ospina / Valle del Cauca
- Don Ca / Dir. Patricia Ayala / Cauca
- Inés memorias de una vida / Dir. Luisa Sossa / Valle del Cauca
- La mansión de la Araucaima / Dir. Carlos Mayolo / Valle del Cauca
- Garras de Oro / Dir. P.P Jambrina
- Garra de Oro; Herida abierta en un Continente / Dir. Óscar Campo - Ramiro Arbeláez / Vallecaucano
- Ñankara: Tras la Mirada Awá / Dir. July Janeth Jojoa / Cauca
- Petecuy / Dir. Óscar Hincapié / Valle de Cauca
- Cuarenta / Dir. Carlos Fernando de Soto / Valle de Cauca
- El encanto de las Imposibilidades / Dir. Nicolás Buenaventura / Valle del Cauca
- Charco Azul / Dir. Irene Lema / Valle de Cauca
- Nueve disparos / Dir. Jorge Andrés Giraldo/ Colombia
- Silencio en el Paraíso / Dir. Colber García/ Valle del Cauca

FRANJA CINE A DICIEMBRE 31 DE 2020:

- 57 horas

En el desarrollo de apoyar la industria regional de cine, Telepacífico durante el 2020 logró acercar a nuestras pantallas producciones de diferentes realizadores colombianos, entre ellos cineastas Étnicos que desarrollan su arte desde el territorio.

- Contenido Afro: 6 títulos para 5 horas televisivas
- Contenido Nacional: 3 títulos para 63,5 horas televisivas
- Contenido Latinoamericano: 3 títulos para 5.0 horas televisivas
- Contenido Internacional: 12 títulos para 47.5 horas televisivas

Con los contenidos afro y étnicos adquiridos para emitir en la nueva pantalla de la televisión “Origen Channel” y en la pantalla principal de Telepacífico nos permite continuar con la nueva etapa de la televisión pública colombiana, rompiendo esquemas y siendo ejemplo de innovación social, al tiempo que genera un espacio único de inclusión para las minorías étnicas de nuestro país.

2.1.6 PROGRAMACIÓN LGTBIQ:



PROGRAMACIÓN LGTBIQ + A DICIEMBRE 31 DE 2020:

- 71horas.

En el año 2018 Telepacífico inició el proyecto de Género con la producción de Labels, en el 2020 el canal lanzó la segunda temporada, Labels2, una mirada a la población juvenil alejada del estereotipo y la idealización, abordando problemáticas que plantean cuan iguales somos como seres humanos, independiente de nuestras orientaciones.

2.1.7 CONTENIDOS DE PAZ:

PROGRAMACIÓN CON CONTENIDOS DE PAZ A DICIEMBRE 31 DE 2020:

- 33 superando ampliamente la meta propuesta para el cuatrienio de 20 horas.

Dentro del plan de desarrollo Telepacífico le apuesta por mantener en su parrilla contenidos que aporten al debate social. Durante el mes de septiembre el canal le apostó a las historias sobre la PAZ en Colombia, desde los diferentes actores de este proceso.

2.1.8 RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES



1. Aunque el canal ha venido realizando una gestión importante de ventas de contenidos, lo logrado este año con DIRECTV con la venta del documental El Palomo es un paso enorme como marca de canal.

2. La producción ZAPATA EL GRAN PUTAS ha logrado reconocimientos a nivel nacional e internacional: RUSIA, CHINA, ESTADOS UNIDOS, entre otros.
3. Festival de cine de autor de Buenos Aires BAFICI, seleccionó el documental Balada para niños muertos.
4. EI FICCI, FESTIVAL DE CINE DE CARTAGENA Seleccionó como parte de muestra a BALADA PARA NIÑOS MUERTOS.
5. El documental Balada para Niños Muertos fue el encargado de abrir el FESTIVAL DE CINE DE CALI 2020.
6. Los PREMIOS TAL que premian lo mejor de las producciones en América Latina, nominó los siguientes proyectos en diferentes categorías: La Mirada de los Condenados, Leyes de la física , Hijos de la Trata, Retratos, Caminando con Tumbao, Leonor, Balada para niños muertos, Fait Vivir, Saboresencia, galardonó a Telepacífico con cuatro premios: Mejor Contenido de Identidad e Inclusión Regional, CAMINANDO CON TUMBAO, Mejor Programa Periódístico Regional LOS HIJOS DE LA TRATA, Mejor serie documental regional SABORESENCIA, Mejor unitario documental, Balada para Niños Muertos.

Este homenaje nos ubicó como el canal más premiado de Colombia e igualamos a Canal Encuentro de Argentina.

7. El documental Fait Vivir terminó su ciclo de festivales en México en el festival de la UNAM y quedó seleccionado como una de las mejores 10 películas del cine colombiano en el 2020.

2.2 SOMOS EL PRIMER CANAL INCLUYENTE

Las tres franjas de programación forman parte del proyecto de inclusión del canal con contenidos que permiten acercarnos a grupos poblacionales históricamente aislados de las pantallas, un ejemplo es el público con discapacidad auditiva, al cual hemos llegado con una emisión diaria en formato especial se presentan programas de interés cultural y de entretenimiento, con el apoyo del lenguaje de señas.

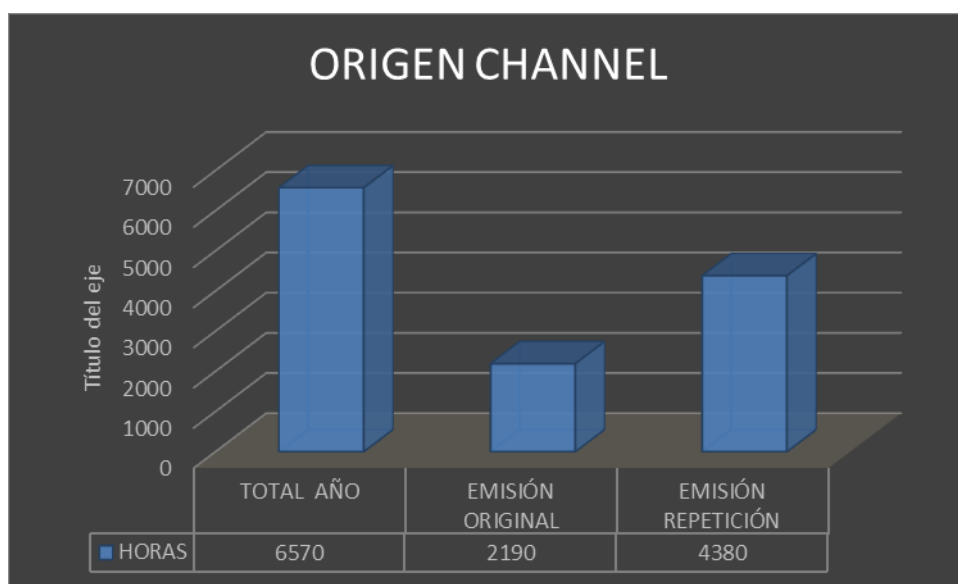


- Hemos logrado un número de 1245 Horas a diciembre 31 de 2020.

2.3 ORIGEN CHANNEL



Esta pantalla de televisión ha permitido a Telepacífico a través de la emisión de contenidos Étnicos fortalecer la mirada de la televisión pública en Colombia y seguir avanzando hacia la consolidación de un sistema de medios públicos para el pacífico.



2.3.1 PROGRAMACIÓN Y CONTENIDOS

Es un canal que presenta contenidos dirigidos, producidos, protagonizados y/o inspirados en el universo indígena y afro de Colombia.

Su elemento distintivo es el contenido de origen Étnico. Un Canal con una programación diferente de contenidos Étnicos (Afro, Raizales, Indígena).

Las fuentes de los contenidos de Origen Channel actualmente son:

- Archivo de Telepacífico con temáticas afro e indígena
- Transmisiones en vivo de Telepacífico que se enlazan con la segunda frecuencia
- Intercambio de contenidos con los canales regionales del País.

SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. TELEPACÍFICO



- Acuerdos con la Red de televisión pública de América Latina - Red TAL- y también de operadores privados. Tenemos convenidos suscritos con redes públicas de televisión con países como México, Brasil, Chile, Argentina, Perú y Ecuador.
- Compra de latas con licenciamiento para las dos señales.

ORIGEN CHANNEL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EMITIÓ:

- 6.570 horas (2.190 horas en emisión original y 4.380 horas de repetición)

FRANJA AFRO A DICIEMBRE 31 DE 2020:

- 4.100 Horas

FRANJA INDÍGENA A DICIEMBRE 31 DE 2020:

- 2.305 Horas



Entre las emisiones más destacadas tenemos:

- Mi Señal, Mi huella – Señal Colombia – Enlace con señal Colombia de lunes a viernes a partir del 4 de mayo de 07:00am a 01:00pm.
- 1er especial Coronavirus – enlace Canal Institucional – 10 de marzo de 03:30pm a 5pm. Simultánea con la pantalla principal de Telepacífico.
- Especial Prevención y acción de Presidencia- De lunes a viernes a partir del 23 de marzo de 6pm a 7pm. Simultánea con la pantalla principal de Telepacífico.
- Conmemoración día de la mujer Afrocolombiana – Simultánea con la pantalla principal de Telepacífico el 05 de agosto de 2020 de 07:30 pm - 08:00pm.
- Conversatorio Oiga mire lea – 18 de septiembre/ 25 de septiembre/02 de octubre 11pm – Simultánea con la pantalla principal de Telepacífico.
- Conmemoración día de la mujer indígena el 29 de septiembre de 2020 de 07:30pm a 08:00 pm. Simultánea con la pantalla principal de Telepacífico.
- Transmisión Modelos somos todos el 10 de octubre de 2020 a las 7pm.

3. GESTION DE PRODUCCIÓN

3.1 PLAN DE INVERSION 2020

En 2020 la división de producción continuó con la línea de producir con la mejor calidad posible sus contenidos. En 2020 se tuvo en cuenta para la formulación del plan de inversión a Futic, elevar el número de horas patrimonio, es decir, las horas de producción de contenido no en directo ni informativo, para apuntar a mejorar la calificación en las variables definidas por el fondo para la asignación de recursos.

LÍNEA DE INVERSIÓN				
PROGRAMAS Y/O FORMATO / CONCEPTO		NO. CAP.	DURACIÓN	FONDO ÚNICO DE TIC
	LÍNEA DE CONTENIDO DE PROGRAMACIÓN			
1	TELEPACIFICO NOTICIAS	226	30	\$ 890.000.000
2	AL DIA CON TODO	215	90	\$ 890.000.000
3	EJERCICIOS	110	30	\$ 150.000.000
4	SALUD	110	30	\$ 150.000.000
5	SEXUALIDAD	110	30	\$ 140.000.000
6	CRianza	110	30	\$ 130.000.000
7	TARDES DEL SOL	215	90	\$ 890.000.000
8	TELEPACIFICO DE NOCHE	118	30	\$ 1.207.551.386
9	TRANSMISIÓN ESPECIALES DE EVENTOS CULTURALES	12	120	\$ 210.000.000
10	TRANSMISIÓN ESPECIALES DE EVENTOS DEPORTIVOS	12	120	\$ 210.000.000
11	ASI NOS VEN/ PROGRAMA DEL DEFENSOR DEL TELEVIDENTE	30	30	\$ 100.000.000
12	PERFIL BIOGRÁFICO INSPiRADOR	2	60	\$ 350.000.000
13	CONVOCAT. SERIE INFANTIL	5	30	\$ 165.000.000
14	CONVOCAT. TEMA LIBRE 2	5	30	\$ 165.000.000
15	CONVOCATORIA SERIE AFRO	5	30	\$ 100.000.000
16	CONVOCAT. SERIE INDIGENA	5	30	\$ 100.000.000
17	AMPARO ARREBATO	15	30	\$ 1.000.000.000
18	DERECHOS DE EMISIÓN	60		\$ 370.000.000
	TOTAL LINEA CONTENIDO DE PROGRAMACIÓN	1350		\$ 7.217.551.386

El proyecto **ELEMENTALES** fue un proyecto de producción en escala que permitió que obtener un buen número de horas para la fórmula de Futic con un contenido valioso para la familia.

Se dividió en 4 bloques temáticos: Crianza, Sexualidad, Actividad física y salud. Hay que anotar que se hizo una modificación al plan disminuyendo número de capítulos del bloque salud para dar paso a un proyecto de turismo en el Valle del Cauca.

3.2 TEMAS A DESTACAR:

3.2.1 LA PANDEMIA.

La coyuntura de salud del mundo provocó que se ajustara las formas de producir a esa situación y por ello, proyectos como Al día con Todo, Tardes del sol o A fondo se emitieron o grabaron desde casa para proteger la integridad de los presentadores. De otro lado de desestimó la grabación en exteriores usando tecnologías alternativas

3.2.2 CONVOCATORIAS.

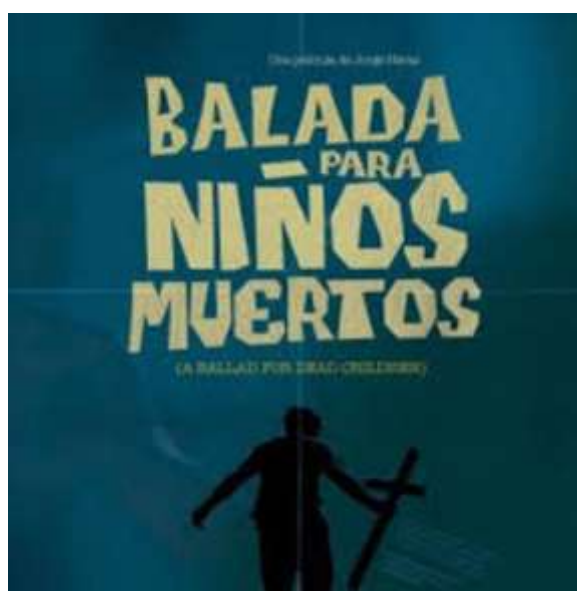


En 2020 se definió que las convocatorias para la producción de contenido tuvieran enfoques específicos. Estos fueron: indígena, afro y una ficción, además de una serie tema libre. Producto de esta convocatoria se produjo y se emitió la serie AMPARO ARREBATO, sobre la historia de la reconocida bailadora caleña con muy bueno índice de audiencia. La serie fue rodada en Cali y Jamundí con casting muy experimentado y con la dirección de una reconocida directora Caleña con amplia experiencia en proyectos como este.

3.3 LOS DOCUMENTALES.

En 2020 se produjeron dos documentales con los cuales se pretende seguir por el camino de mostrar la marca del canal en distintos escenarios. Ejemplos de esto es que en 2020

3.3.1 BALADA PARA NIÑOS MUERTOS se presentó en la apertura del festival de cine de Cartagena y el Festival de cine de Cali, con invitaciones a festivales como El Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, que tendrá lugar en La Habana o El NY Colombian Film Festival. Hay que anotar que este documental ganó el premio TAL en Montevideo este año.



3.3.2 PALOMO En la línea de venta el documental PALOMO, fue vendido a la plataforma DIRECTV. De otro lado el documental ZAPATA EL GRAN PUTAS fue estrenado en emisión conjunta de los canales públicos regionales del país y ha sido visto en escenarios académicos de Rusia, México y Brasil. Este año entonces se produjeron los documentales de EDY MARTINEZ, GABRIEL OCHOA URIBE y NEREO LÓPEZ.





3.4 LOS ESPECIALES.

Telepacífico desarrolló un proyecto en la línea de proyectos especiales así:

PROYECTO	Descripción	Capítulos	Valor Total
REBAMBARAMBA	Musical	20	\$ 624.000.000
ANCESTROS.	Serie documental	13	\$ 405.600.000
UN SUEÑO EN ESCENA	Serie documental	5	\$ 262.500.000
INCOLBALLET. DANZA EN ESCENA	Musical	13	\$ 451.000.000
ACERVOZ	Serie documental	13	\$ 405.600.000
DOCUMENTAL NEREO LOPEZ	Serie documental	1	\$ 126.000.000
COMO FUE	Serie documental	3	\$ 150.000.000
QUE ES LO QUE SOMOS	Crónica-	21	\$ 403.300.000
DE DONDE VENGO YO	Serie documental	13	\$ 350.000.000
DE CERO A 100 EN 3000 SEGUNDOS	Reportaje	5	\$ 72.000.000
			\$ 3.250.000.000

3.4.1 ACERVOZ



A partir de una robusta investigación enfocada en los lugares y personajes con historias relevantes para ser contadas, se diseñó un formato con el objetivo de resaltar la evolución y conexión con las prácticas y costumbres que hoy por hoy permiten darle vida a lo que podríamos llamar patrimonio, que, aunque aparentemente resultan siendo lugares o temas ya retratados o comunes, Acervoz se propone narrándolos desde una perspectiva joven y cinematográfica.

3.4.2 EL VALLE DE LOS ANCESTROS.



La serie documental EL VALLE DE LOS ANCESTROS, permitió realizar una recopilación de saberes que hacen parte del acervo cultural de diferentes comunidades del Valle del Cauca, contados directamente por las voces de los herederos de las tradiciones de los pueblos originarios de la región, así como los pobladores afrodescendientes, víctimas del proceso de esclavización, y la población mestiza, resultado del proceso de la colonización española.

EL VALLE DE LOS ANCESTROS a través de sus procesos de investigación y rodaje, llegó a territorios apartados, para registrar la diversidad y riqueza de la geografía del departamento, desde su andén del mar Pacífico, el paisaje cultural cafetero del norte, corregimientos y veredas del centro y sur del Valle del Cauca.

3.4.3 DE DÓNDE VENGO YO.



DE DONDE VENGO YO, es un relato nacional, contado desde una de las regiones más potentes de Colombia, el departamento del Valle del Cauca. Un relato que cuenta historias disímiles, que hablan de saberes ancestrales, del arte, el deporte, la gastronomía, de la relación de las comunidades con su territorio, del patrimonio material e inmaterial, de la memoria y de su rica biodiversidad.

Esta, la segunda temporada, ésta compuesta por trece capítulos, en donde de la mano de Yuri Buenaventura, un reconocido músico vallecaucano y líder natural de la región, conoceremos, entre otros temas: El por qué Cali es la capital mundial de la salsa. La historia de los equipos emblemáticos de la región (el América y el Cali). El patrimonio arquitectónico de la ciudad. El nuevo Caliwood y sus protagonistas. Las bebidas ancestrales (viche, arrechón, etc.), Quién diseña y fabrica los zapatos y el vestuario especial para los bailarines de salsa. Todo sobre la industria de la caña y sus corteros, y, qué es eso de la vallecaucanidad.

3.4.5 DANZA EN ESCENA



Este proyecto permitió la visualización de una escuela única en Colombia, donde los niños de todas las regiones pueden realizar su sueño de ser bailarines profesionales, dependiendo de las capacidades y cualidades de cada uno.

Conocer esta escuela por dentro y ver como sus bailarines profesionales hacen de su profesión arte es el logro más grande para Telepacífico, pues permite que la unión de dos instituciones públicas genere la sinergia necesaria para fomentar en las comunidades la confianza en estas instituciones.

3.4.6 ¿CÓMO FUE?

Para este proyecto documental se realizó una investigación profunda y valiosa con el fin de escuchar la historia por parte de sus protagonistas. Hemos tratado de evadir los lugares comunes y las opiniones ya escuchadas para buscar la opinión de quienes la vivieron. Para cada documental se logró varias entrevistas importantes.



3.4.7 LA REBAMBARAMBA.



Es un producto audiovisual que recopila a través de una ardua investigación la historia de la salsa. Se realizó una investigación exhaustiva sobre la historia de la salsa y para ello se recopilaron testimonios de expertos en el tema como: Isidoro Korkiri, Pache Andrade, Orlando Montenegro, Pablo del Valle, Carlos Ospina, Gary Domínguez, Alejandro Ulloa y Richie Valdez entre otros más, algunos de ellos quienes tuvieron la oportunidad de vivir en carne propia el desarrollo de la salsa, lo que hace que este material cobre mayor valor investigativo, al conocer su historia de primera mano.

3.4.8 UN SUEÑO LLAMADO DELIRIO.

Más allá de mostrar su trayectoria y el reconocimiento internacional que tiene hoy en día Delirio, esta producción sobresalta la labor y el impacto social que la fundación Delirio realiza a través de sus pilares del arte en el baile, el circo y la banda. Para ello, por medio de un trabajo de investigación junto a sus realizadoras logramos identificar los 4 personajes que representan esta esencia de Delirio a través de sus historias de vida, logramos ganar la confianza de estos personajes para que espontáneamente se abrieran a compartirnos sus orígenes, dificultades y logros en su desarrollo personal y profesional como artistas.

“Un sueño llamado Delirio” es el resultado de una producción que permite entender a Cali como un lugar para el desarrollo creativo en las artes y nos confirmar que modelos de la industria cultural como la Fundación Delirio son el camino de tejido social para la conservación de nuestra cultura caleña y generación de oportunidades en la región.

3.4.9 NEREO, RETRATO SIN PERMISO.



El documental El Custodio de Nereo deja como resultado el reconocimiento de uno de los fotógrafos más importantes de Colombia, Nereo López. Este documental también permite entender que personajes como Nereo López, Manuel Zapata Olivella, Enrique Grau, Gabriel García Márquez, Cecilia Porras, reconocidos el año 2020 por el Ministerio de Cultura, fueron personajes que hicieron su obra gracias a la búsqueda en la cultura popular, en el folclor, gracias a su necesidad de reconocer el patrimonio cultural de nuestro país.

Es de gran satisfacción haber recorrido los pasos de Nereo López a través de voces de familiares, amigos, curadores, admiradores de su obra, el documental El Custodio de Nereo invita a detenerse a la contemplación de su obra y a la reflexión de un país que construye día a día su memoria.

3.4.10 ESCENICA.

Telepacífico participó de una convocatoria denominada ARTES ESCENICAS, que convocó el Ministerio Tic. Se ganó la posibilidad de hacer 5 proyectos relacionados con este sector artístico y fueron desarrollados junto a Delirio, Ipc, Circus Circus, Proartes y Tatro La Máscara.

El proyecto deja memoria y registro audiovisual de procesos creativos y obras consolidadas de importantes agrupaciones de las artes escénicas en la ciudad de Cali. Un documento contemporáneo del estado de las artes escénicas en la ciudad y del trabajo madurado por años de cada agrupación. El resultado tiene un nivel Cinematográfico, estético y técnico en un nivel premium para ser presentado en todo tipo de plataformas audiovisuales, lo cual puede dar un impulso a cada agrupación para proyectarse a nivel nacional e internacional. Todos estos canales generan visibilización de la cultura local y se vuelven referentes para el estudio de las nuevas generaciones en cada arte.

3.4.11 YO SOY POPULAR.



Yo soy popular es un concurso de talento musical especializado en el género popular colombiano, que integra diversos estilos como “guasca”, “carrilera” y “cantina”. En cada capítulo se conocen las aspiraciones, motivaciones y retos de los concursantes que sueñan con obtener el primer lugar en la competencia, y dar el primer paso hacia una carrera musical profesional como artistas populares. En la segunda temporada se hizo especial énfasis en lo transmedial. De la mano de un jurado conformado por figuras del género de la música popular colombiana, los participantes avanzan capítulo a capítulo por diversas fases a partir de audiciones, de presentaciones, en las que se evalúan y definen las capacidades y el talento musical de todos los aspirantes de YO SOY POPULAR, sobre todo su ADN popular interpretando temas emblemáticos dentro de la génesis de la música popular.

Las redes sociales de Yo Soy Popular finalizaron con una satisfactoria cifra de seguidores: En Facebook Yo Soy Popular alcanzó los 16 mil seguidores. En Instagram @yosoypopularoficial estuvo sobre los 7.940 seguidores. Con la transmisión de la final, se tuvo conectados a más de 3 mil usuarios el 22 de diciembre de 2020, cifra récord para cualquier transmisión realizada por Telepacífico hasta esa fecha.

3.4.12 QUE ES LO QUE SOMOS.



La serie que es lo que somos alcanzó todas las metas propuestas en el planteamiento y formulación del proyecto. Se realizaron 44 crónicas urbanas que retratan procesos de transformación que trascienden lo individual y abarcan el entorno comunitario en los barrios de Cali.

En términos generales la serie documenta procesos de paz al interior de las comunas, liderados por gente del común y por líderes comunitarios, procesos que difuminan fronteras invisibles e incentivan la tolerancia entre sus habitantes en medio de las dificultades sociales que los acosan. También retrataron decenas de historias de vida ejemplares de artistas, deportistas, líderes que muestran caminos de desarrollo y superación precisos para elevar la autoestima de las comunidades azotadas por la violencia y las dificultades económicas.

3.4.13 DE CERO A CINE.



Con esta serie de reportajes hemos logrado reunir a productores, directores y personas del medio con una importante trayectoria en el mundo audiovisual, galardonados con premios nacionales e internacionales y abanderados de la producción cinematográfica no sólo de la

región, sino del país, logrando un documento audiovisual histórico, en un momento clave de nuestro cine nacional, que exige tomar decisiones para continuar procurando mejores condiciones de realización y exhibición.

La participación de Jhon Alex castillo como presentador permitió hacer un gran aporte al programa, ya que como actor y director de casting él ha sido parte de los elencos y producciones de varios de los invitados, logrando aportar dinamismo a las conversaciones con aportes que otro conductor no habría podido dar.

4. GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA / GESTIÓN DE EMISIÓN Y TRANSMISIÓN

4.1 PRODUCCIÓN TÉCNICA

El proceso de producción técnica durante la vigencia 2020, permitió brindar todo el apoyo tecnológico en término de equipos y de talento humano especializado y requerido como soporte para el desarrollo de todas las producciones audiovisuales en HD tanto en interiores como en exterior, en directo como pregrabados, las cuales ha requerido mayor dedicación y experticia ante la necesidad de mayor conectividad tecnológica, producto de la pandemia del Covid -19.

Se ejecutaron los soportes tecnológicos para los servicios de las producciones y eventos audiovisuales en HD de gran escala que ha tenido nuestro canal, garantizando la calidad y la óptima realización de los mismos de manera remota.

4.2 SOPORTE TECNOLÓGICO

Igualmente se realizaron diseño e implementación de infraestructura que garantizará la conectividad de los diferentes programas a la plataforma televisiva de la entidad para su correcta, brindando un valor agregado a la cadena productiva de la entidad, así:

- El área de técnica y sistemas está compuesta por personal especializado y capacitado, que brinda como valor agregado conocimiento *Know – How* a la entidad, a través garantizar el diseño y la interconexión de la infraestructura televisiva con servicios y procesos IP, con equipos de alta capacidad tecnológica, generando continuidad en la prestación del servicio de televisión y ahorros importante para la organización por conceptos de adquisición y servicios especializados externos:
- Ahorros en Mantenimiento preventivo / Correctivo, de los equipos pertenecientes a la plataforma tecnológica, los cuales son realizados de manera directa por el personal del área de técnica y sistemas, generando continuidad en la operación de los procesos que requieren estos equipos y ahorros importantes para la organización por concepto de Mantenimientos y adquisición de equipos.
- Por solicitud de la Gerencia, se ejecutó la adecuación Tecnológica (Eléctrica, de video, de audio y de conexión lumínica) del estudio antiguo de TV, para iniciar en el 2021, algunas producciones desde este importante espacio, conservando las medidas de mitigación de carga eléctrica, ante la deficiencia que posee la entidad en este aspecto.
- Diseño y adecuación para recibir señales IP y Streaming desde los 42 Municipios en la producción de las dos temporadas del programa EL QUE SABE- SABE, garantizando una óptima calidad del producto producido y transmitido, así como de la producción propia de la entidad.

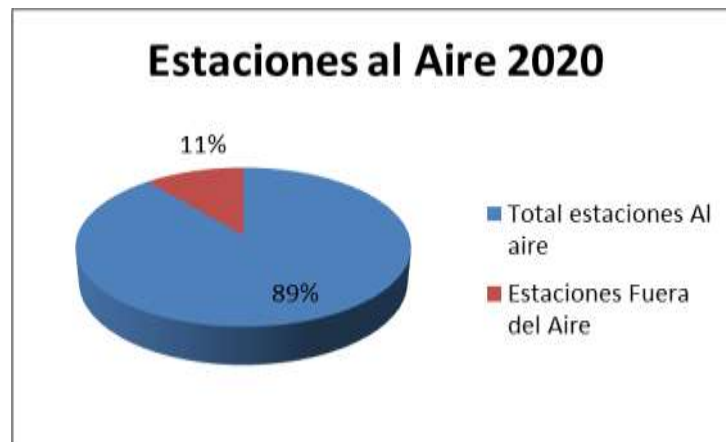


El Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC, a través de la resolución No. 091 del 2020 y sus modificaciones, aprobó mediante la línea para el fortalecimiento e infraestructura tecnológica, en el proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la señal de Telepacífico, el valor de MIL CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MTCE (**\$1.014.363.983,38**), ejecutados el 100% en la adquisición de equipos tecnológicos de última generación

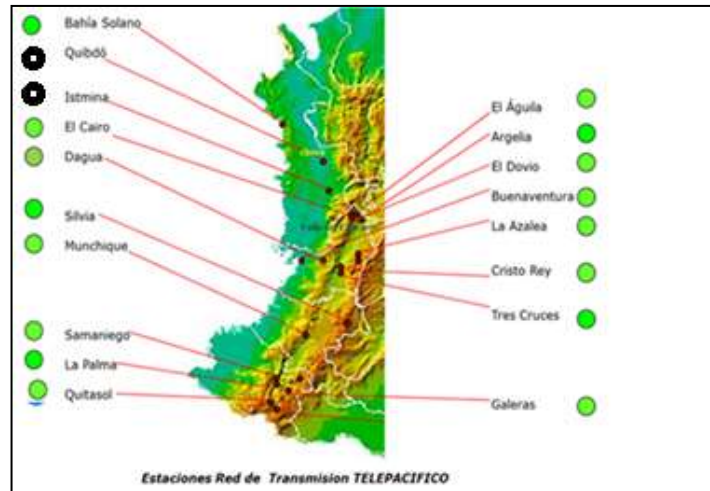
4.3 PROCESO DE TRANSMISIÓN

La red transmisión Análoga de Telepacífico, está Compuesta por 18 estaciones distribuidas en los departamentos que integran la zona del pacífico colombiano de la siguiente manera: Valle del Cauca (9), Cauca (2), Chocó (3) y Nariño (4) y son atendidas de manera directa por el personal técnico del canal. Mientras que la red TDT compuesta por nueve (09) estaciones TDT son administradas por RTVC como operador responsable de la red pública nacional TDT, establecido por el ente regulatorio.

A través del plan de inversión 2020 financiado por FUTIC, aprobado mediante la resolución 0091 de 2020 y modificada debido a las condiciones y restricciones de movilidad causadas por la emergencia sanitaria de salud pública suscitada en la vigencia por efectos de la pandemia COVID-19, de las cuatro visitas programadas a las estaciones, solo se realizó una visita a las 18 estaciones, para el “MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE TRANSMISIÓN TELEPACÍFICO 2020, obteniendo un porcentaje de estaciones al aire del **89%** con 16 estaciones en funcionamiento al terminar la vigencia y un indicador de servicio de red de **85%**.



Para garantizar el restablecimiento de la señal sobre las estaciones de Itsmina y Quibdó en el departamento del Chocó, se realizó el proceso de adquisición mediante el contrato No. 239 - 2020, de los repuestos de los equipos de transmisión de estas estaciones que se encuentran en proceso de reparación, debido a los graves daños que sufrieron, los cuales durante la vigencia 2021 será instalados por el personal de ingeniería de la entidad.



SERVICIO DE LA RED				
Estación	Potencia Nominal (W)	Potencia Actual (W)	Número de Estación	Estado Estación al Aire En Servicio = 1
Dagua	20	20	1	1
El Águila	2000	2000	1	1
Buenaventura	200	200	1	1
El Dovio	10	10	1	1
La Azalea	10000	10000	1	1
Tres Cruces	100	100	1	1
Cristo Rey	100	100	1	1
Argelia	10	10	1	1
El Cairo	20	20	1	1
Galeras	500	500	1	1
Samaniego	20	20	1	1
Quitasol	1000	500	1	1
La Palma	300	100	1	1
Quibdó	200	200	1	1
Istmina	20	20	1	1
Bahía Solano	20	20	1	1
Munchique	2000	2000	1	1
Silvia	20	20	1	1
Total Potencia	16540	15840		

TOTAL Σ (potencia Actual Estacion i / Total Potencia Nominal)	Potencia Nominal (W)	Número de Estación	Estado Estación al Aire En Servicio = 1
	0,96	18	16
TOTAL Σ (Estaciones al Aire/Total Estaciones)	0,89	SERVICIO DE RED	0,85

La resolución en mención financió a través del MINTIC una inversión presupuestal para el fortalecimiento e infraestructura tecnológica para los repuestos y servicios en el mantenimiento, actualización y mejoramiento de la red de transmisión 2020 por valor de Doscientos Setenta Y Cuatro Millones Veinti Un Mil Cien Pesos Con Setenta Y Un Centavos De Pesos Mtce (\$274.021.100,71), para una ejecución del 100%.

4.3.1 GESTIONES ADICIONALES

Mejoramiento de la señal Emitida de Origen Channel Telepacífico: En la vigencia 2020 se gestionó sobre el enlace satelital UP LINK, aumentar el ancho de bit rate asignado a Telepacífico en el espectro para la señal de subida gestionado por RTVC, logrando así mejorar la calidad de la segunda señal de transmisión en formato HD (ORIGEN CHANNEL), a través de los servicios de la plataforma TDT.

4.3.2 ACTUALIZACIÓN DE LA FLY AWAY HD: Equipo de transmisión Satelital para transmisiones internacionales o fuera del casco urbano de la Ciudad, sin línea de vista con el receptor de tres cruces. En la vigencia 2020, se actualiza el equipo ENCODER /MODULADOR, a través de contrato No 232 con la empresa ADTEL LATAM, dotando así de esta manera a todo el sistema de total redundancia, garantizando así la capacidad de una transmisión 1+1, con backup o dos líneas de transmisión independientes si es el caso.

4.4 PROCESO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Se dispuso de la infraestructura TI y del personal de sistemas, para brindar el soporte tecnológico IT a los usuarios, a través de la creación de un grupo de WhatsApp y correo electrónico de conexión remota tanto con el software Anydesk, pasando a la plataforma de mayor seguridad con la configuración de VPN para Telepacífico, mediante la plataforma de seguridad perimetral – Fortinet 100D, garantizando así, el trabajo en casa para los diferentes usuarios.

Se brindó el apoyo y soporte con la verificación en el envío de documentos para su publicación en página web, al encargado de web master y al de soporte técnico del portal y se verifica el mismo, en cumplimiento a las políticas de Gobierno Digital y de la Ley de Transparencia de la entidad conforme.

Se realizaron seguimiento y verificación del funcionamiento de los servidores y equipos de la infraestructura TI y de la MAM, para garantizar la correcta operación de las actividades de los usuarios

Implementación y configuración de la nueva solución de Copias de seguridad VEEAM Backup, para garantizar la ejecución del respaldo de la información TI de la entidad, para su almacenamiento externo en cintas LTO y en Digital en los servidores, como actividad de contingencia ante cualquier incidencia informática.

Se implementó la construcción del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Las comunicaciones – PETIC de Telepacífico, conforme a lo establecido en el Decreto 2693 de 2012, “Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia Gobierno en Línea”, el cual ha sido integrado y reemplazado en el Decreto 1499 de 2017, a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual contempla siete (7) dimensiones y las políticas, entre las cuales se encuentra la implementación de la política de Gobierno Digital antes Gobierno en línea.

Revisión y actualización plan de contingencia de MAM y TI que permita recuperación de nuestra plataforma tecnológica ante algún desastre informático (lógico) que no afecte la infraestructura

4.4.1 EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REGALÍAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE TELEPACÍFICO.

GESTIÓN PARA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA ENTIDAD

En el marco de las restricciones y aislamientos y medidas de aislamiento con motivo de la pandemia del Covid – 19, se ha logrado un avance del 50% en la ejecución proyecto del proyecto de regalías denominado: “PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO QUE SE ENCUENTRA EN EL CANAL PÚBLICO REGIONAL TELEPACIFICO LOCALIZADO EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA”. Aprobado con el número BPIN: 2019000030144, por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del OCAD Región Pacífico, mediante el acta de Acuerdo No. 090 del día 09 de octubre de 2019, por valor total de \$3.858.152.114, de los cuales el Fondo de regalías (60% FCR) financia el valor de \$2.984.533.184, mientras que Telepacífico como entidad ejecutara aporta el Valor de \$873.618.930 en infraestructura tecnológica

De una meta de 9.268 archivos por Digitalizar y catalogar, se han, catalogados 4.9506 archivos, representando un porcentaje de ejecución de 53.33% (4.956/9.268). Contribuyendo de esta manera a la preservación del patrimonio y memoria audiovisual del Occidente Colombiano, dando cumplimiento a la normatividad nacional en materia de archivos audiovisuales.

Se realizó la ampliación tecnológica del sistema de Almacenamiento de Archivo audiovisual MAM, garantizando un crecimiento de 373 Terabytes a 1261,5 Terabytes

Actual	Cintas LTO 6		
	Cantidad	Almacenamiento TB	Total TB
Servidor	47	2,5	117,5
	Server 1	128	128
	Server 2	128	128
Sub Total 1	373,5		

Nuevos	Cintas LTO 8		
	Cantidad	Almacenamiento TB	Total TB
Servidor Ampliación	50	12	600
	Server 1	144	144
	Server 2	144	144
Sub Total 2	888		
Total	1261,5		

IMAGEN DE REFERENCIA	ALMACENAMIENTO	TIPO DE UNIDAD	TAMAÑO DE UND.	CAPACIDAD TOTAL		DESTINACIÓN EN M.A.M.
	Almacenamiento de discos unificado.	HDD (Discos Duros)	16 Discos 9 TB C/U	144 TB	288 TB	Almacenamiento de Video ONLINE.
	Expansión de discos JBOD.	HDD (Discos Duros)	16 Discos 9 TB C/U	144 TB		
	Expansión de librería de Cintas.	Cintas	50 Cintas 12 TB C/U	600 TB		Almacenamiento de video OFFLINE. (Archivo Profundo)

Formación o capacitación al personal de ejecución del proyecto, para fortalecer los niveles de conocimiento para conservar y preservar los archivos audiovisuales en el canal.



4.4.2 APOYO EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO “TRANSMISIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2021”.

Formulación de la propuesta del proyecto de producción y transmisión audiovisual de los Juegos Panamericanos Junior 2021, a realizarse en el mes de septiembre en el Departamento del Valle del Cauca

Divulgación en conjunto con la Gerencia, de la fase preparatoria de los Juegos Panamericanos Junior, ante el comité de la Organización Deportiva Panamericana “Panam Sports

El propósito del proyecto es ofertar un contenido deportivo de calidad a toda la audiencia del familiar del Occidente Colombiano, Nacional e Internacional, por señal abierta y streaming; es decir, no hay una delimitación específica en relación a segmentos de edad, nivel de escolaridad o socioeconómico.

El proyecto contempla el direccionar el contenido deportivo de manera complementario en la plataforma web tanto del canal como de la organización de los juegos donde se posee el diseño de un mini sitio dirigido especialmente a los usuarios naturales de plataformas digitales.

Los juegos panamericanos junior 2021, tienen proyectado producir las 37 disciplinas deportivas que se realizarán desde seis ciudades del valle del cauca: Cali, Palmira, Buga, Yumbo, Jamundí y Calima, con la participación de aproximadamente 3,500 deportistas de más de 41 países, que disfrutarán de la señal de producción a realizarse desde Colombia por Telepacífico

Para garantizar la calidad en la planeación televisiva, se dispondrá de equipos tecnológicos para la producción de televisión, el cual estará constituido por unidades móviles de producción (dos Unidades móviles) de contenidos, equipamiento y sistemas de captura de Alta definición, garantizando el registro audiovisual con los detalles y definiciones de calidad; puestos de producción fijos y cámaras de reporterías, dispuestos en estos escenarios, donde se capturará y enviará la señal de alta calidad al centro de distribución y emisión

4.4.3 RENDICIÓN DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN - ITA

Durante la presente vigencia, se realizó la rendición del INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA 2020, a través del aplicativo en línea suministrado por la procuraduría General de la Nación, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo como resultado un nivel de cumplimiento de 98/100.

5. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO

El canal Telepacífico en el periodo de Enero a Diciembre del 2020, en sus diferentes líneas de producto, registró una facturación de ventas netas por valor de \$ 17.879.021.059 pesos y presentó un crecimiento del 7% representado en \$ 1.158.792.531 pesos con relación al año 2019.

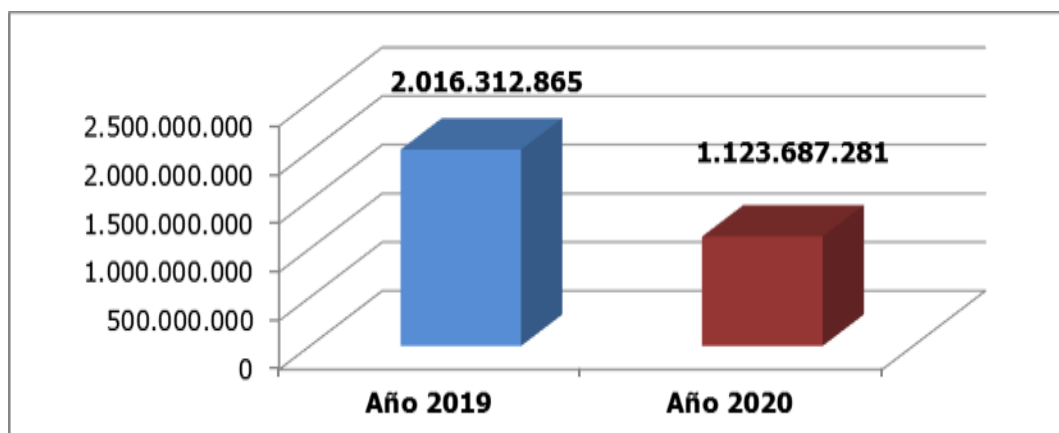
5.1 CUMPLIMIENTO INGRESO MENSUAL VS PRESUPUESTO POR MES 2019

MEDICION INDICADOR DE CUMPLIMIENTO INGRESO POR VENTAS TOTALES 2020			
MES	INGRESO MENSUAL POR VENTAS TOTALES	INGRESO MENSUAL ESPERADO	RESULTADO DE META
ENERO	270.011.892	254.686.704	106%
FEBRERO	474.566.700	309.730.074	153%
MARZO	738.893.623	681.859.875	108%
ABRIL	371.554.704	839.714.292	44%
MAYO	1.154.974.799	1.016.919.713	114%
JUNIO	1.210.758.727	1.033.726.039	117%
JULIO	1.344.148.327	1.094.311.017	123%
AGOSTO	853.318.637	1.278.470.261	67%
SEPTIEMBRE	1.175.547.670	1.388.452.861	85%
OCTUBRE	1.602.430.099	1.573.422.563	102%
NOVIEMBRE	3.204.182.468	1.642.539.486	195%
DICIEMBRE	5.478.633.413	3.215.154.974	170%
TOTAL	17.879.021.059	14.328.987.859	116%

5.2 COMPORTAMIENTO POR LÍNEA DE NEGOCIO

A continuación, se detalla la facturación en ventas netas por cada línea de producto que se presentó en el canal regional Telepacífico:

5.2.1 PAUTA PUBLICITARIA



Porcentaje de Ingresos X Pauta respecto a los ingresos operacionales	6,28%
Ingreso ejecutado en Pauta Publicitaria (a diciembre)	\$ 1.123.687.161

En el periodo de enero a diciembre del año 2020 las ventas en pauta publicitaria alcanzaron los \$ 1.123.687.161, con respecto al presupuesto ajustado, al comportamiento y tendencias del sector de la publicidad que ha estado presentando en el mercado una desaceleración, durante este año se presentó un factor determinante como el COVID 19 que afecto la economía mundial, según fuentes como ASOMEDIOS en su último informe del 2020 la inversión en pauta publicitaria en canales locales y Regionales presento una variación del -26% de la inversión. De acuerdo a la anterior referencia en este producto se cumplió con el 74% frente a lo presupuestado.

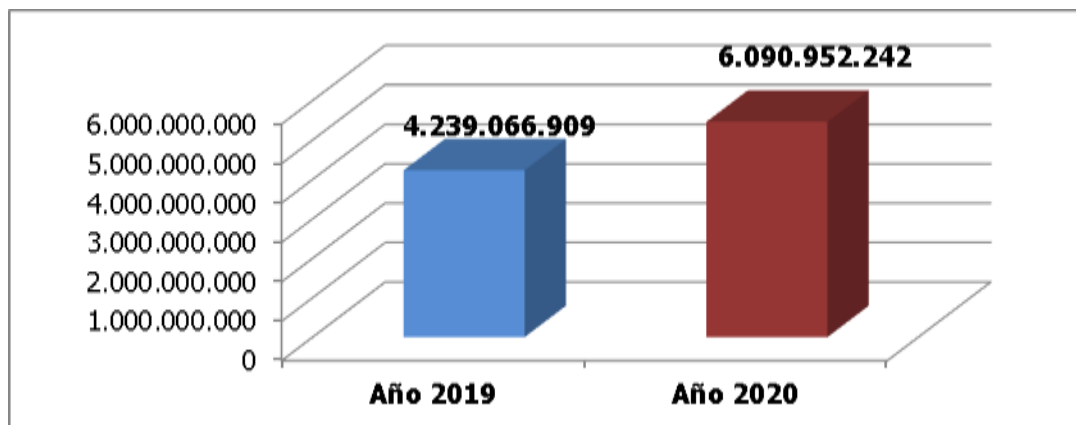
Dentro de las acciones de la Dirección de Comercialización y Mercadeo a través de la fuerza de ventas se logró atraer a 16 nuevos clientes, igualmente se continuo con la administración de los clientes que venían anunciando desde años atrás. Comparando la facturación del 2020 con el 2019 se obtuvo una disminución de \$ 892.625.704 de pesos, causado por la pandemia.

5.2.2 SERVICIOS AUXILIARES – RENTAS CONTRACTUALES

ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE PRODUCTOS

A continuación se detalla la facturación en ventas netas por cada línea de producto que se presentó en el canal regional Telepacífico:

- **Servicios Auxiliares**



Porcentaje de Ingresos X Servicios Auxiliares respecto a los ingresos operacionales	34.06 %
Ingreso ejecutado en Servicios Auxiliares (a Diciembre)	\$ 6.090.952.242

Para el año 2019 los ingresos acumulados por servicios auxiliares fueron de \$4.239.066.909 Y durante en la vigencia 2020 se facturaron servicios por \$6.090.952.242, logrando un incremento en este ingreso de \$1.851.885.332, es decir, un 44% más.

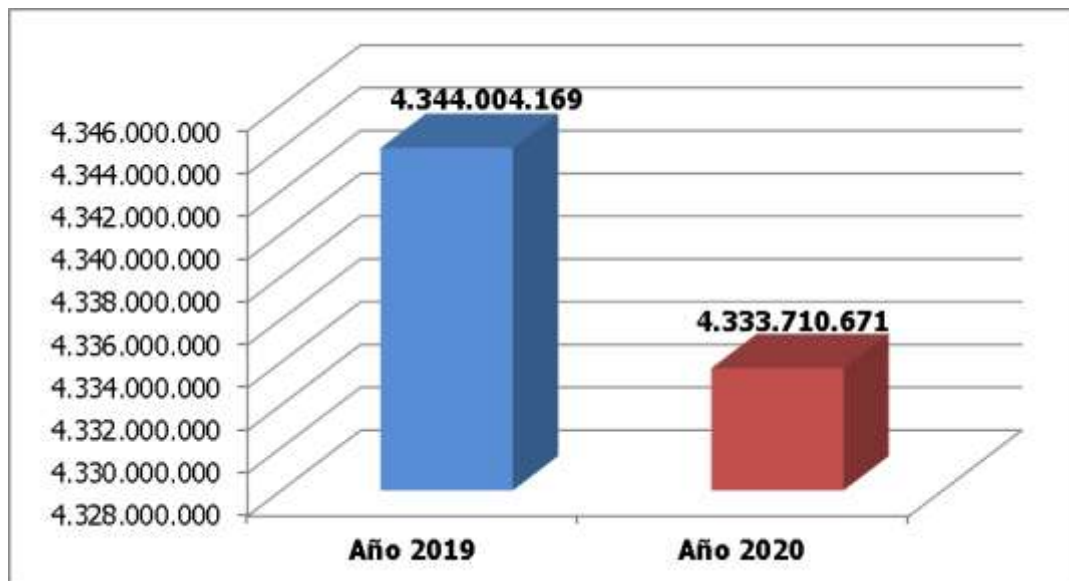
Las variaciones más importantes en el comportamiento de los productos comercializados por servicios auxiliares las encontramos de la siguiente forma:

En comparación con el año 2019, para el 2020 decreció el ingreso correspondiente a los productos unidad móvil (en 18%) y alquiler de microondas (en 14%), consecuentemente con la cancelación de producción y transmisión en directo de algunos eventos y certámenes públicos, debido a la situación de salud pública generada por la pandemia.

En contraposición, afortunadamente se logró efectividad en la gestión comercial, registrando un incremento en el ingreso por alquiler de estudio de 261%. Lo anterior al conseguir que clientes como Inderval y la Alcaldía de Cali, contrataran a Telepacífico para la puesta en marcha de proyectos de producción de programas con el objetivo ya fuera de informar o para generar hábitos saludables como deporte en casa, en los momentos de aislamiento que demandan estos tiempos, requiriendo para tal fin alquiler de estudio.

El producto producciones comerciales, que es el ingreso más significativo por servicios auxiliares, tuvo un incremento del 6% que resulta importante teniendo en cuenta las dificultades económicas que atravesó nuestra región durante este año.

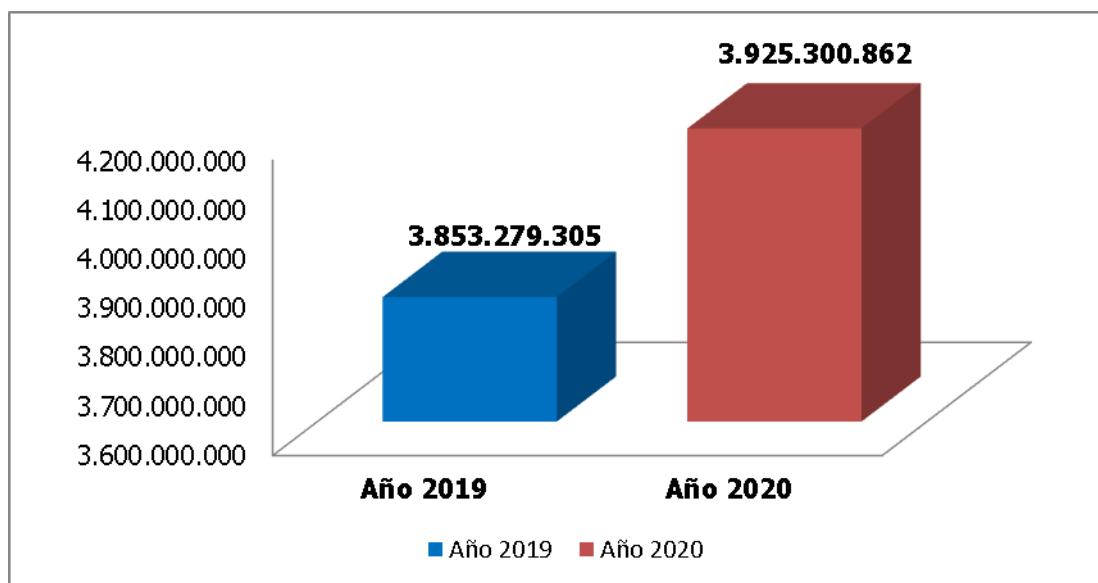
5.2.3 Rentas Contractuales:



Porcentaje de Ingresos X Rentas contractuales respecto a los ingresos operacionales	24.23%
Ingreso ejecutado en Rentas Contractuales (a Diciembre)	\$ 4.333.710.671

Para el mes de diciembre de 2019 los ingresos acumulados por rentas contractuales fueron de \$4.344.004.170. Y durante el mismo periodo en la vigencia 2020 se lograron ingresos por valor de \$ 4.333.710.671, lo cual corresponde a una disminución en el ingreso de \$ 10.293.497, es decir, en el periodo se redujo en un 0.23% el valor facturado con respecto a 2019.

5.2.4 Central Medios

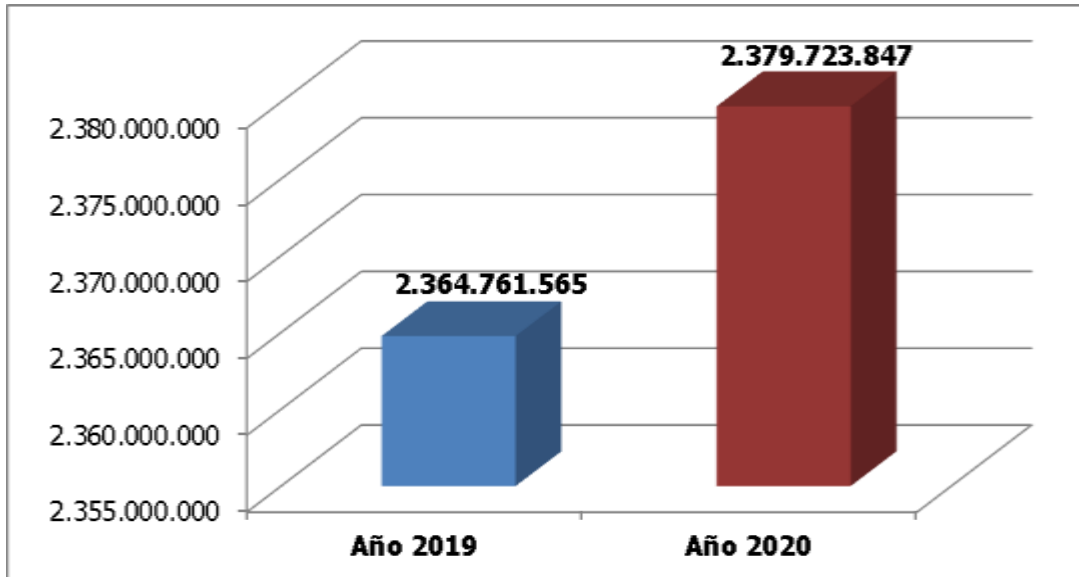


Porcentaje de Ingresos X nuevos negocios respecto a los ingresos operacionales	21.95%
Ingreso ejecutado por Central de Medios (a Diciembre)	\$ 3.925.300.862

El monto facturado en el año 2019 por la línea de negocio central de medios fue de \$3.853.279.305, en comparación del 2020 vemos un incremento de \$ 72.021.557. Lo anterior responde a gestiones realizadas con entidades estatales y la consecución de un nuevo cliente como el Centro Nacional de Memoria Histórica, los servicios prestados para estas entidades fueron de tipo operación logística y planes de medios.

Este servicio se ha consolidado a lo largo de estos 4 años implica, generando ingresos importantes para el Canal.

5.3 INGRESOS POR CESIÓN DE DERECHOS



Porcentaje de Ingresos X Cesión de Derechos respecto a los ingresos operacionales	13.31%
Ingreso ejecutado por Cesión de Derechos (a Diciembre)	\$ 2.379.723.847

Cesión de Derechos obtuvo el 13.31% de los ingresos del canal equivalentes a \$ 2.379.723.847 pesos, en el año 2020 con relación al año 2019 se observó un incremento del 0.63%.

5.3.1 EVENTOS, ACTIVACIÓN BTL Y PRESENCIA DE MARCA

El coronavirus COVID generó que las actividades BTL no se realizaran por temas de cuarentena, distanciamiento social y la prohibición de eventos de maneras masivos, por tal motivo telepacífico cumpliendo con lo estipulado por el gobierno nacional, no realizó ni generó este tipo de actividades.

OTROS

- **PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Solicitudes).**

Durante el Período Enero diciembre de 2020 se recibieron en total en TELEPACÍFICO, para este año se recibieron 548 solicitudes, con una eficiencia de respuesta del 100%, de las cuales

están divididas de la siguiente forma: 298 peticiones, 127 sugerencias, 92 quejas, y 31 reclamos. A través de los buzones de sugerencias, el correo electrónico y la página web, donde los usuarios para presentar sus solicitudes de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

- **AUDIENCIA EN PANTALLA:**

Rating: En el año 2020 según la firma Kantar IBOPE MEDIA la audiencia del canal de enero a diciembre fue de 1,19% rating hogares, en la programación de 6:00 am a 12:00 am.

Rating Telepacífico 2020

Mes	Hogares	Hogares
	rat%	rat#
Enero	0,68	5,70
Febrero	0,77	6,43
Marzo	1,14	9,55
abril	1,68	14,06
Mayo	1,49	12,44
Junio	1,42	11,89
Julio	1,45	12,08
Agosto	1,17	9,76
Septiembre	0,98	8,19
Octubre	1,1	9,17
Noviembre	1,10	9,15
Diciembre	1,33	11,12
Total	1,19	9,91

5.4 GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

En el marco del año 2020, en el cual inició la pandemia y la emergencia mundial por el COVID 19, se generó con gran éxito por parte de comunicaciones la estrategia de divulgación diaria de contenidos 27/7, direccionando a los televidentes en Colombia hacia nuestra pantalla, contribuyendo a la familiarización con nuestras producciones y al rating del Canal.

Otra estrategia liderada por comunicaciones en la vigencia 2020 fue la de los “Referenciadores TP”, a través de las relaciones públicas con figuras del pacífico y Colombia, con gran impacto a nivel regional y nacional divulgamos estrenos, noticias positivas, lanzamientos, campañas y premios.

Telepacífico logró en 2020 un exitoso nivel de impactos positivos en medios regionales y nacionales como revista VEA, diarios EL PAÍS, TIEMPO, ADN, OCCIDENTE; emisoras y medios digitales regionales y nacionales alcanzando más de 140 impactos de medios de comunicación en el año.

Las ruedas de prensa han permitido la posibilidad de socializar los estrenos, lanzamientos y novedades de las grandes producciones del canal como la franja de noche con su director Edwin Restrepo, lanzamiento Zapata el gran putas evento coordinado por comunicaciones desarrollado desde Izy Movie, rueda de prensa de inicio de grabaciones y el estreno en pantalla de Amparo Arrebato, rueda de prensa, estrenos de temporada entre otros.

Los eventos nacionales virtuales en alianza, también se constituyeron en una herramienta importante para las acciones de divulgación y de marca TELEPACÍFICO, desde comunicaciones se lideró y coordinaron dos conversatorios virtuales con casa del Valle con la participación de referentes de la industria audiovisual nacional, las temáticas seleccionadas correspondieron a los estrenos del documental “ZAPATA EL GRAN PUTAS” y la serie “AMPARO ARREBATO”.

5.4.1 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CORPORATIVAS

A través de las articulaciones con las oficinas de comunicaciones, mercadeo, directivos y sus medios de comunicación con el Ministerio de TIC, la Gobernación Del Valle del Cauca, Alcaldía de Cali, RAP PACÍFICO, Cámaras de Comercio Regionales, entre otros. Generando una estrategia de divulgación interinstitucional y opinión pública.

Respecto a las alianzas corporativas con medios de comunicación se destacan la articulación con diario occidente, red sonora, taxis libres revista VEA, diario El país, diario Qhubo, red de medios públicos.

Entre los procesos formativos del año con impacto regional y nacional, desde el proceso de comunicaciones y relaciones corporativas se lideró la participación del canal en el MEC, el encuentro de la industria naranja que realiza la Cámara de Comercio de Cali.

5.4.2 COMUNICACIÓN INTERNA

- En lo referente a la comunicación interna, comunicaciones lideró cada semana del 2020 la convocatoria y realización del comité institucional de tráfico permitiendo articular con las áreas misionales y promocionales los temas más importantes de la semana siguiente, correspondientes a la entidad y aliados estratégicos.
- Elaboración y envío de más de más de 200 boletines para el público interno y externo.
- En cuanto a los impactos de opinión pública positiva los temas con los premios de la industria audiovisual, los contenidos segmentados para atender necesidades específicas de la comunidad con sus estrenos en pantalla y novedades, nominaciones, estrategias y campañas institucionales desde nuestro canal hemos divulgado hacia el público externo.

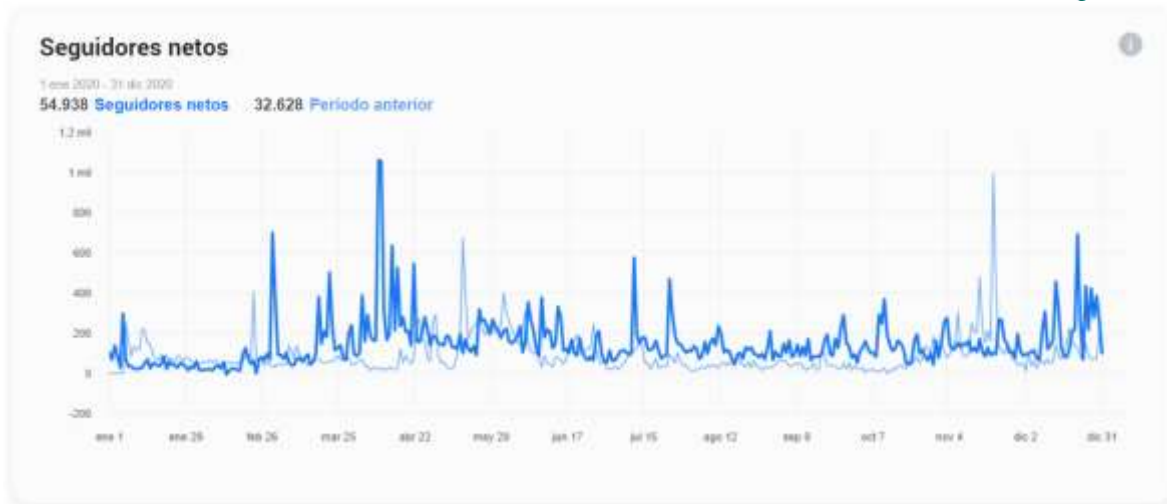
6. GESTIÓN DIGITAL

6.1 REDES SOCIALES

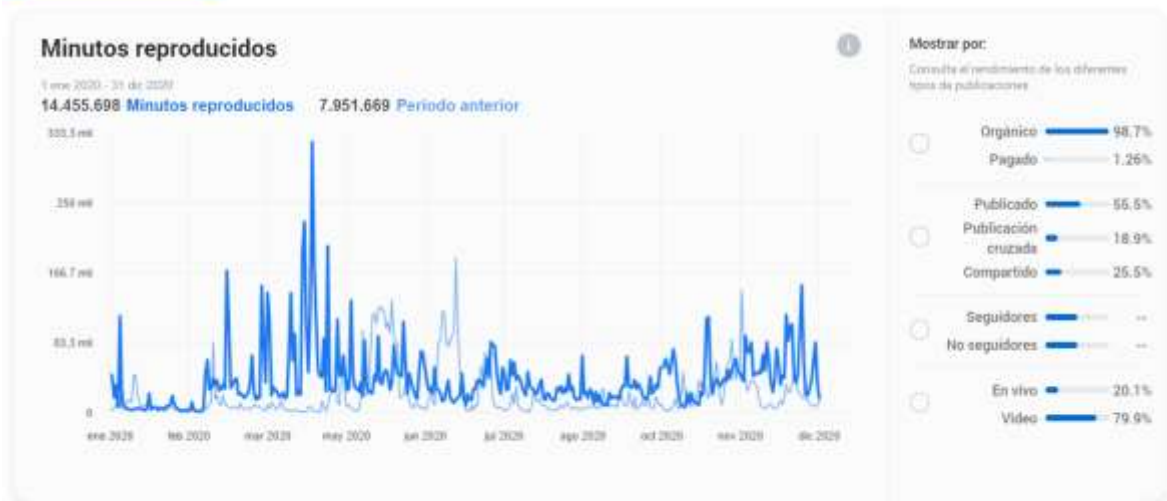
FACEBOOK

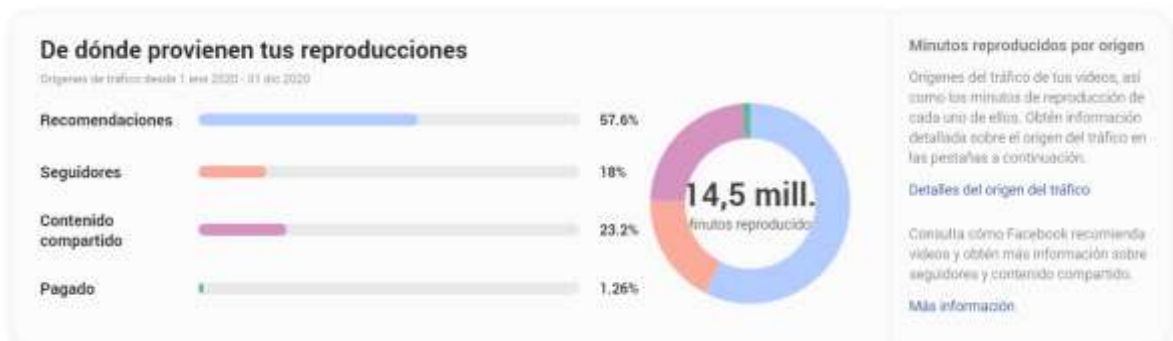
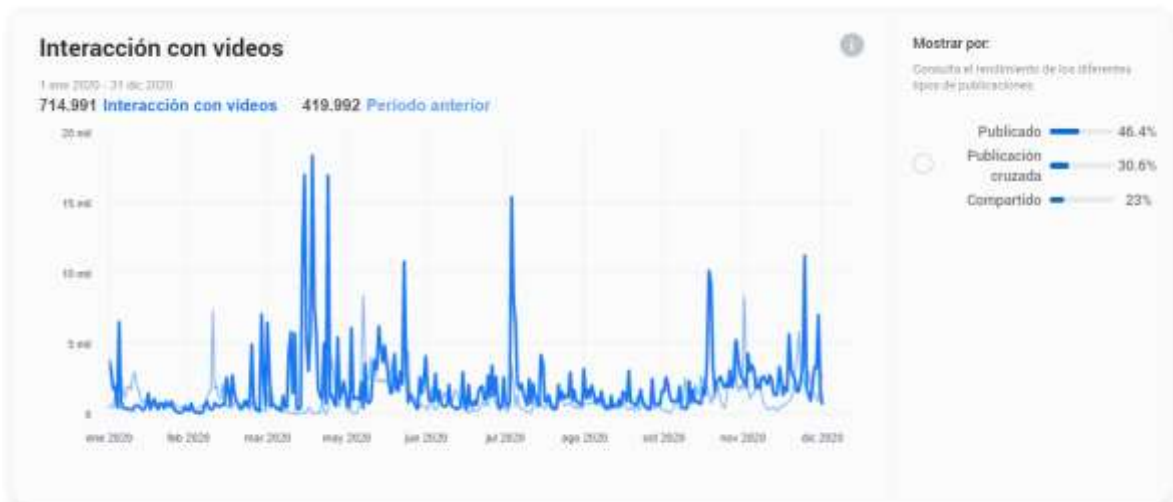
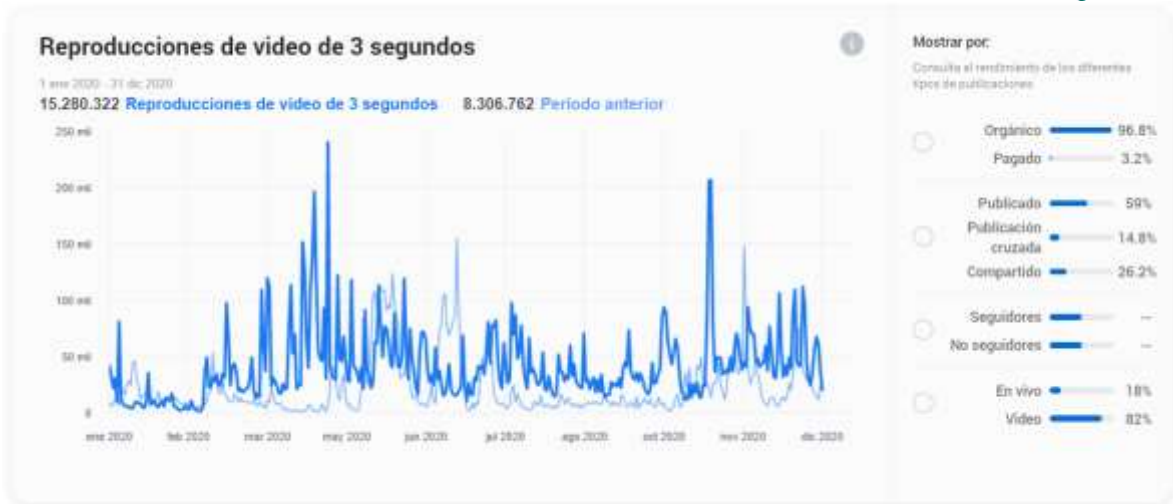
Gracias a todas las estrategias y contenidos desarrollados, en 2020 tuvimos un crecimiento del 68,4% en seguidores respecto al año anterior. A pesar de obtener 66.163 nuevos seguidores, dejaron de seguirnos 11.225 personas para un total de 54.938 seguidores netos, 39.804 más que el periodo anterior.





Estas estrategias y contenidos desarrollados se centraron en gran parte en videos. Cerramos 2020 con 14,5 millones de minutos reproducidos, 81.8% más respecto al año anterior, obteniendo 714.991 interacciones, 70.2% más respecto al año anterior.







6.2 TWITTER:

Tuvimos 14.816 nuevos seguidores en 2020, un crecimiento de 7.64% en seguidores respecto al año anterior, para un total de 193.734 seguidores. Nuestros tweets consiguieron un total de 4'004.500 impresiones en el año, es decir, 10.971 impresiones por día y una tasa de interacción del 1%.

6.3 INSTAGRAM:

Tuvimos 27.551 nuevos seguidores en 2020, un crecimiento de 27.59% en seguidores respecto al año anterior, para un total de 99.862 seguidores.



6.4 PAUTA DIGITAL:

Métricas obtenidas de las campañas de Labels, Zapata El Gran Putas y Amparo Arrebato.

Cantidad de anuncios	Alcance	Impresiones	ThruPlays	Interacción con la publicación	Coste por 1000 personas	Importe gastado	Clics en el enlace
Labels							
5	347.520	542.837	90.533	148.194	\$2.877	\$999.924	1.622
Zapata El Gran Putas							
7	446.466	797.241	176.877	337.875	\$4.480	\$2'000.000	1.051
Amparo Arrebato							
7	282.926	389.830	70.398	135.658	\$3.534	\$999.803	-
TOTAL							
19	1'076.912	1'729.908	337.808	621.727	-	\$3'999.727	2.673

6.5 SITIO WEB

En el año 2020 se desarrolló una estrategia de contenidos con el objetivo de ofrecer a los usuarios contenidos de valor relacionado con la programación del canal. Esta estrategia consistió en la creación de notas web, banners, quiz interactivos, entre otros formatos; generando un incremento en el tráfico al sitio web y una interacción positiva con la audiencia.

- El sitio web www.telepacifico.com tuvo un promedio mensual de **172.422 usuarios** y un promedio mensual de **394.571 visitas**.
- Se logró un incremento en el **tiempo promedio de la sesión** en un 15% en comparación con el año 2019: 2:54 min vs 2:32 min

En el marco de la estrategia de contenidos, los contenidos más visitados en el 2020 fueron:

Top contenidos por visitas de la estrategia de contenidos:

1. Participa en el “Bingo Valle Invencible Cantálo vé” desde casa
2. Día de la Afrocolombianidad: ¿Por qué lo celebramos?
3. La Tinta de la Vida: Una historia sobre Gardeazábal, el diferente
4. Música andina colombiana para amenizar el aislamiento
5. 5 razones para celebrar nuestra caleñidad con orgullo
6. “No hago ejercicio porque”...(ponga aquí su excusa)



Además, se realizaron activaciones especiales para algunos especiales para los estrenos más importantes que incluyeron trivias, artículos, creación de landing pages, entre otros.

Para el estreno del programa educativo ‘**El que sabe, sabe**’, se desarrolló un quizz interactivo en el que se desafiaba a los estudiantes a poner a prueba sus conocimientos y al final se les invitaba a sintonizar el



Durante el 2020 la página más visitada de todo el sitio web continuó siendo la señal en vivo. Los programas más visitados dentro del sitio web fueron los siguientes:

Top subsitios de programas más visitados:

1. Telepacífico Noticias
2. Noticiero 90 minutos
3. Bingo Valle Invencible Cantálo Vé
4. Tardes del sol
5. Amparo Arrebato, la negra más popular
6. Labels 2: leyes de la física

6.6 VEO TELEPACÍFICO

La plataforma OTT del canal telepacifico.com/veo tuvo un promedio mensual de **91.521 visualizaciones**.

- 112 programas
- 729 videos

Top programas más vistos

1. Labels 1
2. La mirada de los condenados
3. Niños de mi tierra
4. Leonor
5. Elemento Pacífico

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7.1 RECURSOS HUMANOS

7.1.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CONTROL DE CALIDAD: Se implementó y se socializó El Plan Estratégico de Talento Humano MIPG

7.1.2 EVENTOS DE RECURSOS HUMANOS

A continuación, se presentan los diferentes eventos de Bienestar Social llevados a cabo en la vigencia 2020:

- Día del Periodista: Día del Contador
- Día del Abogado
- Día del Ingeniero
- Día de la Mujer:
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Día de La Familia (2 en el año)
- Amor y Amistad
- Día de Los niños (octubre)
- Día de los niños (Navidad)
- Novenas de Navidad
- El día 09 de febrero 2020, con motivo del DIA DEL PERIODISTA se invitaron a todos los periodistas aun desayuno en tardes caleñas



- El día 26 de abril por motivo de la pandemia Covid-19 se les envió una Tarjeta virtual a las Secretarías con motivos y frases alusivos a su día.
- El día 10 de mayo 2020, por motivo de la pandemia Covid-19 se les envió una Tarjeta virtual con dedicatorias del día de las madres.
- El día 14 de junio 2020, por motivo de la pandemia Covid-19 se les envió una Tarjeta virtual con dedicatorias del día del padre.
- El día 14 de septiembre 2020, por motivo de la pandemia Covid-19 se les envió una Tarjeta virtual con dedicatorias del día Amor y la Amistad.
- El día 29 de octubre 2020, se les entregó un presente de Halloween a los hijos de los funcionarios de Telepacífico.
- El día 23 de diciembre 2020, se les entregó un presente a los funcionarios.

7.1.3 DIA DE LA FAMILIA

Como es de conocimiento, durante cada vigencia se llevan a cabo dos (2) jornadas de celebración del día de la familia, mediante las cuales se busca dar cumplimiento a la Ley 1361 de 2009 y a la Ley 1857 de 2017 referente a la Protección Integral de la Familia. Lamentablemente, y en virtud de la expedición de los Decretos de Ley 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 08 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020 y 636 del 08 de mayo de 2020, mediante los cuales el Gobierno Nacional ordenó el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes de la República de Colombia, teniendo en cuenta que la etapa de aislamiento selectivo, en todo el territorio nacional, se prolongará noventa (90) días más de lo previsto.

7.1.4 CAPACITACIÓN

Mediante Resolución N. 003 de 03 de enero, se adoptó el Plan Anual de Capacitación institucional para la vigencia fiscal 2020 de Telepacífico, se programaron Diez (10) Capacitaciones debido a la emergencia Sanitaria Se modifica la Resolución en mención por la Resolución No. 195 de 19 de agosto de 2020 en la cual se programaron las siguientes capacitaciones:

- Marketing Digital
- Administración de Portafolio de Inversiones
- Actualización de Normas Presupuestales.
- Normas Tributarias.

Estas capacitaciones fueron dictadas por Comfenalco de forma Virtual de acuerdo al seguimiento y evaluación del Plan estratégico de Talento Humano MIPG.

7.1.5 PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL EXPEDIENTES LABORALES

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 08 de enero de 2021, se ha cumplido las actividades propias de esta oficina, como es la recepción y clasificación de los documentos allegados, para la actualización permanente de las Historias Laborales de los funcionarios.

Para un mejor control en los permisos que se les otorga a los funcionarios, se expide la Resolución No. 367 de octubre 30 de 2019, “Por medio la cual se establecen los lineamientos concesión de permisos”

Informes realizados: Se realizaron los informes trimestrales de descuentos realizados al personal de parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación) a cada una de las entidades respectivas

- Se rindió ante la plataforma Chip de la Contraloría General de la Nación el informe General de Personal y Costos del año 2019.
- Se realizaron los informes solicitados por la Secretaria de Hacienda los cuales fueron las certificaciones de planta de personal del año 2019 su respectivo costo y la proyección para el año 2020.
- Se realizaron los informes del Sena de la Planta de Cargos de Telepacífico.

7.2 SOPORTE ADMINISTRATIVO:

7.2.1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Elaboración e implementación del Protocolo de Bioseguridad y demás medidas adoptadas para la disminución de contagios y cuidado del personal ante el COVID-19

En el mes de marzo 2020 se declara el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional mediante el decreto 417. De acuerdo a lo anterior se adopta el Protocolo de Bioseguridad para Telepacífico con base en el protocolo general estipulado en la resolución 666 de abril de 2020.

En el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en temas de bioseguridad, prevención y protección dentro del marco de la pandemia, se establecieron las siguientes medidas dando cumplimiento con los requisitos legales que le aplican al canal:

- Cumplimiento con los estándares de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud a través del protocolo general (Res. 666 de 2020) basados en las normas establecidas por el gobierno, se crea el protocolo de bioseguridad de Telepacífico.

- Disponibilidad en el canal de los implementos de bioseguridad (tapabocas triple capa, termo sellados y desechables), alcohol, guantes de nitrilo y gel antibacterial.
- Contacto permanente con las entidades rectoras en salud, con las cuales se ha trabajado en conjunto para la prevención y protección (casos positivos, casos posibles contagios)
- Controles y medidas establecidas bajo los lineamientos de la secretaría de salud protocolo de ingreso en la entrada y salida del personal interno y externo al canal (desinfección corporal, toma de temperatura, entrega de tapabocas, desinfección de manos y registro del personal)
- Jornadas de tamizaje, toma de pruebas PCR para detección de la COVID 19

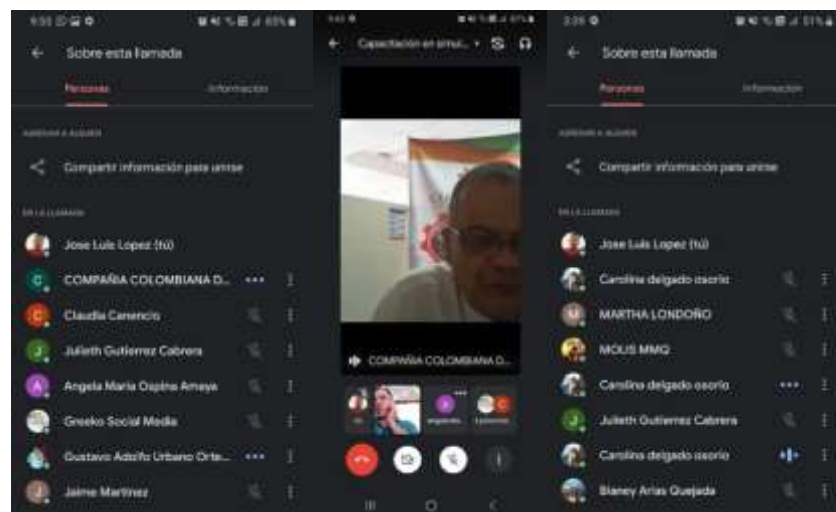


- Socialización para la mitigación de posibles contagios mediante capacitaciones virtuales, presenciales y difusión por medios electrónicos de los protocolos de bioseguridad, circulares de trabajo en casa y difusión en fondos de pantalla en computadores corporativos para la prevención y protección de todo el personal.



- Adquisición de insumos de bioseguridad tales como el alcohol industrial para la desinfección de pisos, objetos y superficies, alcohol antiséptico para ser usado en el personal del canal, instalación de puntos de desinfección con gel anti bacterial en diferentes zonas del canal.

Capacitación a la brigada de emergencia de forma virtual.



- Protocolos de bioseguridad de acuerdo a actividades realizadas en cada área como máster estudio, máster de emisión, salas de edición, ingreso al canal y cafetería.
- Visitas por parte de la Secretaría de Salud Municipal sin hallazgos en los protocolos o en las medidas de bioseguridad implementadas en el canal durante la inspección.
- Se hacen rondas a diario por parte de SST para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. TELEPACÍFICO



- Suministro de aspersores de alcohol en diferentes áreas del canal para su respectiva desinfección antes, durante y después del turno de trabajo.
- Suministro de forro para micrófonos e implementos de bioseguridad (tapabocas, gel, alcohol) en las grabaciones externas.
- Cronograma de alternancia laboral para realizar labores presenciales estrictamente necesarias y reiteración del trabajo en casa mediante circulares de estricto cumplimiento.
- Realización de la simulación nacional donde se socializan las rutas de evacuación, procedimientos operativos y acciones antes, durante y después de determinada situación de emergencia, ya que por pandemia no se puede realizar simulacros de evacuación.
- Certificación de los protocolos de bioseguridad por parte de la secretaría de salud mediante las visitas realizadas para la revisión de las medidas implementadas para disminuir probabilidad de contagios.



- Demarcación de distanciamiento en zonas sensibles a las aglomeraciones tales como el teatro estudio, salas de espera y comedores.



Teatro estudio



Recepción

- Reporte, recomendaciones y seguimiento a las personas que han adquirido el virus de forma ajena a las actividades realizadas en el canal, desde su detección y acompañamiento con la Secretaría de Salud Municipal hasta su reintegro.
- Entrega de tapabocas corporativos para ser utilizados por el personal del canal, con recomendaciones para su limpieza y uso cotidiano.



Tapabocas corporativo empacado.

7.2.2 MEDIO AMBIENTE:

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y fortalecimiento de la cultura ambiental en el personal de la Telepacífico, que además se protejan los derechos individuales y colectivos a tener un medio ambiente sano, se realizó la actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos-PGIRS.

- Se cuenta con las certificaciones emitidas por Ciudad Limpia, de disposición final de residuos ordinarios en el año 2020.
- Se da continuidad con el PGIRS durante el 2020 dentro del marco de la declarada pandemia, recolectando mascarillas usadas en recipientes especialmente destinados para estas.

- Se recogen los residuos reciclables tales como envases de alcohol antiséptico, alcohol industrial y gel anti bacterial para ser reciclados.
- Se adquirieron los recipientes del color correspondiente, de acuerdo al lineamiento de planeación municipal (AZUL, GRIS Y VERDE).
- Desechos peligrosos: Telepacífico se encuentra comprometido con el medio ambiente y de acuerdo con la ley 1672 del 19 de julio de 2013 “por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones”.
- Con la empresa INNOVA S.A.S. ESP y la empresa PILAS de Occidente. La recolección de residuos peligrosos y contaminantes que se encuentren en nuestras instalaciones y la disposición final en celdas de Seguridad.
 - Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio
 - Bombillos ahorradores de energía que contienen mercurio.
 - Cassettes en mal estado.
 - CD en mal estado.
 - Pilas.
 - DVD.
 - Cintas.
 - Envases en Spray.
 - Envases de Jabón Dispensador.
 - Tóner de diferentes Referencias.
 - Pilas.

7.2.3 INSPECCIONES DE SEGURIDAD:

Inspecciones locativas: Se realizaron inspecciones a distintas áreas del canal con el fin de garantizar lugares seguros para propios y visitantes, donde se gestionó la mejora en la iluminación de las escaleras de acceso al teatro desde el lobby y desde los estudios de grabación, igualmente se hizo el seguimiento a la realización de los mantenimientos correctivos requeridos.

Inspección insumos de primeros auxilios: Se realiza revisión de insumos de primeros auxilios, reemplazando los insumos faltantes y cambiando los insumos vencidos en los botiquines del canal.

Inspecciones diarias: Se realizan inspecciones diarias en los espacios de trabajo para garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad previamente establecidos.

En el mes de noviembre se realiza inspección por parte de una fisioterapeuta de la ARL, quien recuerda individualmente al personal administrativo la aplicación y conservación de la higiene postural con el fin de disminuir la probabilidad de adquirir una enfermedad laboral.

- Se graduó la altura de monitores inadecuada por su altura baja para los algunos de los usuarios.
- Se colocaron al alcance de los brazos objetos que se encontraban lejos del cuerpo que implicaban inclinación del tronco en el puesto de trabajo
- Se evidencian hábitos posturales en algunos colaboradores que favorecen sobrecarga en segmentos como cuello y espalda y se realizan las recomendaciones y ajustes correspondientes en los puestos de trabajo y se realiza la capacitación en Higiene Postural.



Capacitación individual de higiene postural.

7.2.4 GESTIÓN DOCUMENTAL:

- Se atendió la Ventanilla Única presencial y virtualmente, a través del programa de Gestión documental –SADE-
- Coordinación de la mensajería y las fotocopias
- Se revisó, organizó y se hizo el inventario de los Archivos de Gestión, transferidos al Archivo Central, de los años 2015, 2017 y 2018, con el apoyo de una practicante en tecnología de Gestión documental del SENA.
- Se contrató los servicios para la elaboración de la Tablas de Valoración Documental del Fondo Acumulado de TELEPACÍFICO, desde los años 1988 hasta el 2004, cumpliendo así, con los lineamientos básicos que deben seguir las entidades del estado en sus diferentes niveles, para la organización de sus fondos acumulados

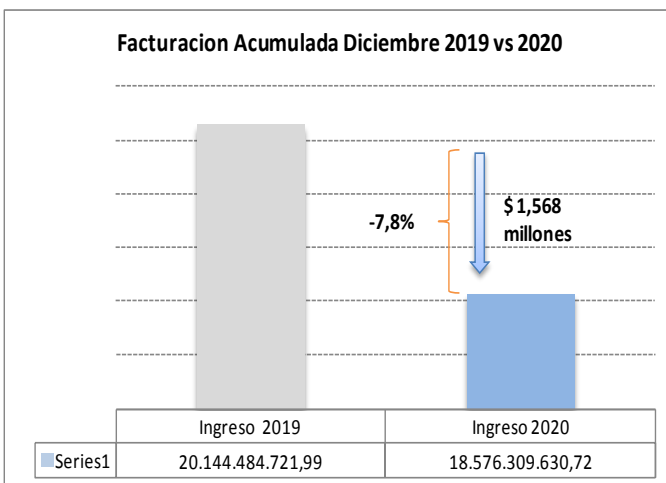
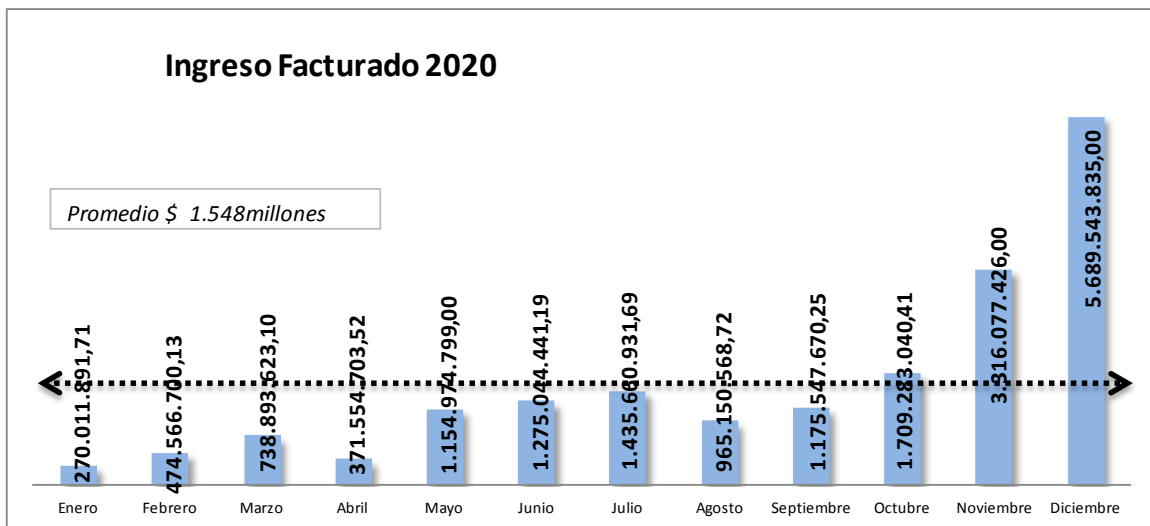
SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. TELEPACÍFICO

- Se convocó al Comité de Archivo para la presentación y aprobación de las Tablas de Valoración documental.
- Una vez aprobadas las TVD, por el Comité de Archivo, se procedió a enviarlas al Consejo Departamental de Archivos, para su convalidación.

8. GESTIÓN FINANCIERA

8.1 FACTURACIÓN

La facturación de los servicios que presta Telepacífico, hasta el periodo de diciembre 2020 alcanzaron los \$18.576 millones. Los meses más representativos para este periodo son; Diciembre con \$5.689 millones, noviembre con \$3.316 millones y octubre con \$1.709 millones, sobrepasando el promedio de \$1.548 millones.



Frente a la facturación del 2019 el canal disminuyó sus ingresos ordinarios en un 7.8%, equivalente a \$ 1.568 millones.

8.2 CARTERA

Cumpliendo con el procedimiento para el recaudo se realizó la aplicación de cartera de los diferentes ingresos producto de la prestación de servicios por parte de Telepacífico, a través de los pagos realizados por terceros. Para el periodo de enero a diciembre de 2020 se ha generado un recaudo de \$21.642 millones.

La cartera vencida al 31 de diciembre muestra un total de \$ 1.849 millones de pesos, corresponde a un 38.33% del total. Por edades de vencimiento presenta el siguiente comportamiento:

Días de Vencimiento	Total	% de participación
De 1-30 días	\$1.436 Millones	29.76%
De 31-60 días	\$47 Millones	0.97 %
De 61-90 días	\$11 Millones	0.22 %
De 91 y más días	\$355 Millones	7.37 %

- Comparando la cartera total a diciembre 2020 frente a diciembre 2019 presenta una disminución del 7.34% equivalente a \$ 382 millones de pesos. La cartera corriente disminuyó en un 36.71% al pasar de \$4.701 millones en diciembre del 2019 a \$2.976 millones de diciembre 2020; esto está representado en \$ 1.725 millones.

1. ANALISIS COMPARATIVO DE CARTERA

*** TELEPACIFICO *** DEPARTAMENTO DE CARTERA							
ESTADO COMPARATIVO DE CUENTAS POR COBRAR AL CORTE DE :----->							jueves, 31 de diciembre de 2020
CUENTAS POR COBRAR	TOTAL CARTERA CORRIENTE	DIAS DE VENCIMIENTO				TOTAL CARTERA VENCIDA	TOTAL GENERAL CARTERA
		VCDA DE 1-30 DIAS	VCDA 31 A 60 DIAS	VCDA 61 A 90 DIAS	VCDA 91 Y MAS DIAS		
\$	2.975.637.720	1.436.103.339	46.989.650	10.761.554	355.538.958	1.849.393.501	4.825.031.221
%	61,67%	29,76%	0,97%	0,22%	7,37%	38,33%	100,00%

CARTERA VENCIDA	77,65%	2,54%	0,58%	19,22%	100,00%
-----------------	--------	-------	-------	--------	---------

*** TELEPACIFICO *** DEPARTAMENTO DE CARTERA							
ESTADO COMPARATIVO DE CUENTAS POR COBRAR AL CORTE DE :----->							martes, 31 de diciembre de 2019
CUENTAS POR COBRAR	TOTAL CARTERA CORRIENTE	DIAS DE VENCIMIENTO				TOTAL CARTERA VENCIDA	TOTAL GENERAL CARTERA
		VCDA DE 1-30 DIAS	VCDA 31 A 60 DIAS	VCDA 61 A 90 DIAS	VCDA 91 Y MAS DIAS		
\$	4.701.471.957	407.438.797	41.339.219	2.957.195	54.215.952	505.951.163	5.207.423.120
%	90,28%	7,82%	0,79%	0,06%	1,04%	9,72%	100,00%

CARTERA VENCIDA	80,53%	8,17%	0,58%	10,72%	100,00%
-----------------	--------	-------	-------	--------	---------

% VARIAC	-36,71%	252,47%	13,67%	263,91%	555,78%	265,53%	-7,34%
----------	---------	---------	--------	---------	---------	---------	--------

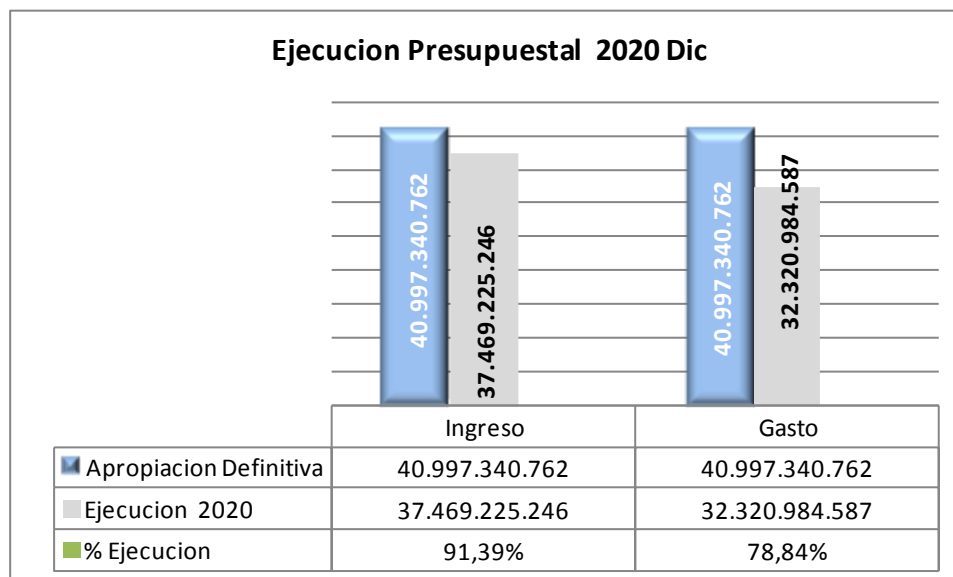
DIFR ABS \$	(1.725.834.237)	1.028.664.542	5.650.431	7.804.359	301.323.006	1.343.442.339	(382.391.899)
-------------	-----------------	---------------	-----------	-----------	-------------	---------------	---------------

DIFRC. %	-28,61%	21,94%	0,18%	0,17%	6,33%	28,61%
----------	---------	--------	-------	-------	-------	--------

DIFR VCD	-2,88%	-5,63%	0,00%	8,51%
----------	--------	--------	-------	-------

8.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2020 ascendió a la suma de \$34.845 millones de pesos y fue adicionado en \$6.152 millones para una apropiación definitiva de \$ 40.997 millones a diciembre de 2020. Con una ejecución de ingresos hasta diciembre del 91.39% equivalente a \$37.469 millones. Los gastos se han ejecutado hasta diciembre en un 78.84% equivalentes a \$32.321 millones.



La comercialización con una ejecución del 51.67%, dentro de este rubro los programas propios (venta de pauta) están mostrando una ejecución del 50.95% frente a lo presupuestado, las rentas contractuales con una ejecución del 93.89%. Los servicios especiales con una ejecución del 170.73%, dentro de este rubro Alquiler Estudio está mostrando una ejecución del 338.11%, unidad Móvil con un 84.46%, Microondas y/o Fly away 122.05%, Recepción de señal con un 95.32% y Producciones a Terceros 160.97%.

Los Aportes que incluyen las Subvenciones que realiza el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través del FUTIC, presentan una ejecución del 89.08%.

8.4 GASTOS

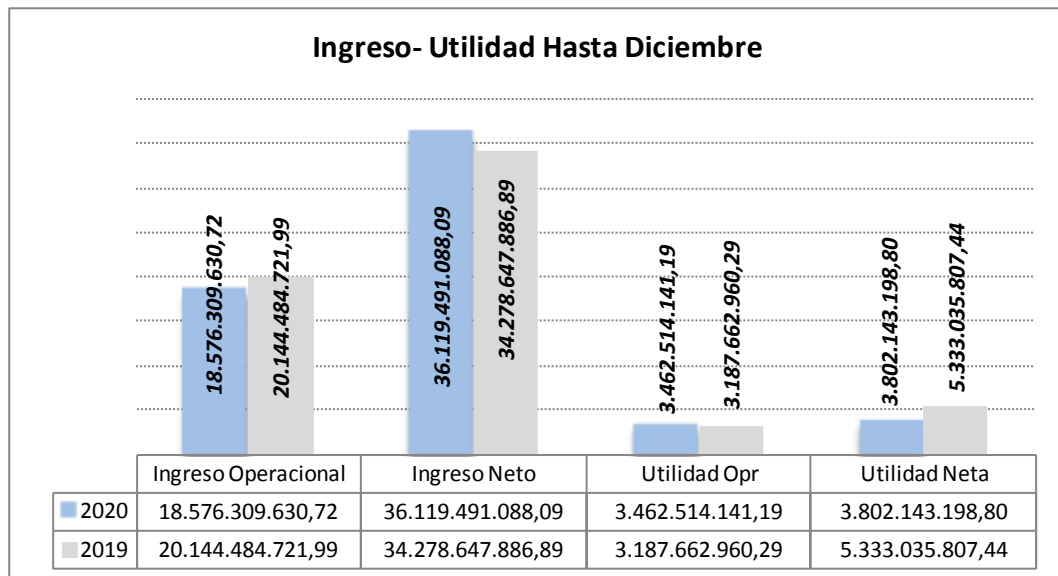
Los gastos presentan una ejecución a diciembre del 78.84% es decir \$32.321 millones de pesos. Los Gastos de Funcionamiento presentan una ejecución a diciembre del 84.62%, dentro de estos se encuentran los gastos de personal con un 90.05%, los gastos generales con un 77.88% y las transferencias con un 43.09%.

Los Gastos de Operación Comercial presentan una ejecución del 68.27%, estos gastos incluyen servicios Especiales o programación habitual con una ejecución del 87.51%, los gastos de comercialización con un 54.24% y mantenimiento de estaciones con el 87.96%.

Los Gastos de Inversión presentan una ejecución a diciembre del 78.75%, dentro de estos gastos la inversión de producción con una ejecución del 93.50% e inversión técnica con una ejecución del 30.29%. Los proyectos de inversión que no se realizaron corresponden a compra de equipos con recursos propios debido a la disminución de ingresos producto del comportamiento de la economía en el 2020, por la pandemia que afectó no solo la economía nacional sino mundial.

8.5 ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos operacionales a diciembre 2020 se disminuyeron con respecto al ejercicio hasta a diciembre 2019 en un 7.8%, debido principalmente al cambio económico del País frente a la situación de salubridad, reduciéndose la prestación de algunos servicios como son: pauta publicitaria en 44.27%, microondas en 13.86%, unidad móvil en 17.51%, otros ingresos corrientes en un 79.26%, entre otros.



Como resultado a diciembre se observa una Utilidad Neta de \$3.802 millones con una disminución del 28.71% con respecto a diciembre 2019. La utilidad operacional presenta un incremento con relación a la operación de enero a diciembre 2019 al pasar de una utilidad de \$3.188 millones a una utilidad de \$3.462 millones en el 2020 un 8.62%, reflejado principalmente por el incremento en las subvenciones del FUTIC y Regalías.

9. GESTIÓN LEGAL

9.1 APOYO JURÍDICO GERENCIAL:

La Oficina Asesora Jurídica de Telepacífico a diciembre 31 de 2020 abordó temas vitales para garantizar el buen funcionamiento de la entidad, entre ellos, los siguientes:

Se apoyó al área administrativa en adopción el proceso del Plan Anual de Capacitación, se adoptó el Plan Bienestar Social, Adopción del Protocolo de Bioseguridad, se estableció el reglamento de funciones del Código de Integridad de Telepacífico.

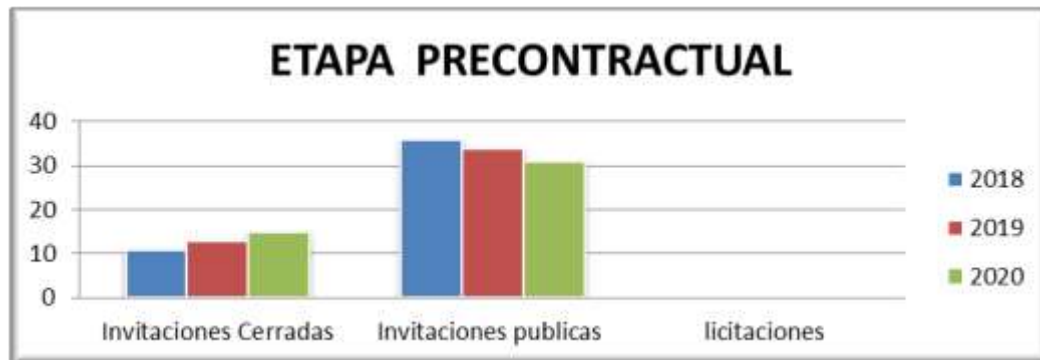
Se apoyó al área administrativa en los criterios para acceder a los planes de capacitación en educación formal a través de los programas de bienestar social y de estímulos e incentivos para los servidores públicos de TELEPACÍFICO”

Se apoyó al área administrativa para los criterios en la sociedad televisión del pacífico Ltda – Telepacífico”

9.2 GESTIÓN CONTRACTUAL:

Se realizó el apoyo en todas las etapas, precontractuales y contractuales, de:

- 15 invitaciones cerradas, 26 invitaciones públicas a 31 de diciembre de 2020

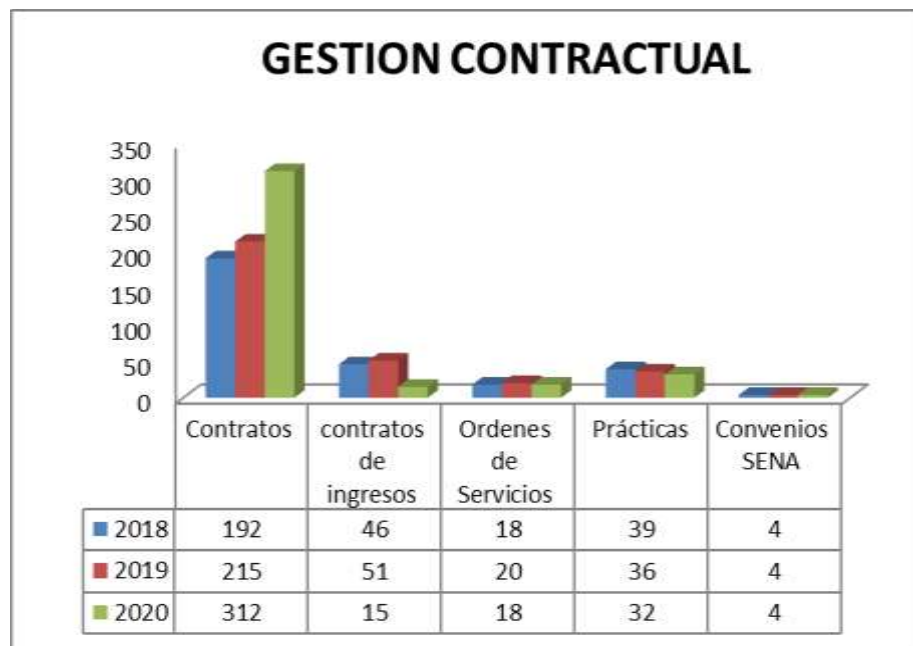


La gestión contractual permitió consolidar la política administrativa del canal y el cumplimiento de su plan estratégico.

Se dio cumplimiento a lo establecido por el MINTIC, y a través de invitación pública se adjudicó el 20% del presupuesto aportado por dicha entidad, obteniendo que para el presente año se presentaran 45 propuestas.



El área jurídica tiene el siguiente resumen de gestión contractual a diciembre de 2020:



9.3 GESTIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS Y OTROS:

La oficina tiene a su cargo la respuesta a derechos de petición, tutelas, conceptos jurídicos, comunicaciones jurídicas externas y certificaciones a contratistas, para diciembre de 2020 se tiene el siguiente resultado.

A diciembre 2020, se sustanciaron los siguientes procesos administrativos sancionatorios:

No DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	VALOR PRESUNTA SANCION	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
A-2231-2016	procedimiento administrativo sancionatorio	ANTV	\$ 737.717,00	2 de marzo de 2018 se paga sancion, Resolución 082 de 2018
A-2200-2018	procedimiento administrativo sancionatorio	ANTV	PENDIENTE	Se alegó de conclusión y mediante Resolución 2049 de octubre de 2020, ordenaron el archivo del proceso sin condena alguna para la sociedad

A diciembre de 2020, se tramitaron y sustanciaron los siguientes procesos en los cuales la entidad se encuentra demandada:

INFORME PROCESOS				
Demandante	Clase de Proceso	Radicación	Juzgado	Estado del Proceso
Carmenza Libreros	Laboral	2018-357	4 Lab del Circuito de Cali	Pendiente admisión de la contestación de la demanda
Rodolfo Ignacio Osorio Goyeneche	Laboral	2017-158	8 Lab del cto de Cali / Tribunal Superior Sala Laboral	En Apelación ante el tribunal Ponente: Mary Elena Solarte Melo
Diego Hernán Balanta Rojas	Laboral	2016-393	11 Lab del cto de Cali	pendiente fallo apelación
Oscar Tovar Ospina	Laboral	2015-546	14 Lab del cto de Cali	pendiente fallo apelación
Agustín Yesid Guerra Rodelo	Laboral	2018-193	10 Lab del cto de Cali	Pendiente admisión de la contestación de la demanda
Francisco Zambrano	Reparación Directa	2018-093	10 Administrativo	Pendiente que se fije audiencia inicial
Lorena Ivette Mendoza	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2012-4601	Consejo de Estado	Sentencia a favor en primera instancia - Pendiente de Fallo
Iván Montaña Ángel	Ordinario Laboral	2019-366	Juzgado Décimo Laboral del circuito	Proceso admitido y contestado por parte de la sociedad

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones y de la normatividad vigente, ha realizado las siguientes actividades en la vigencia 2020:

En febrero 24 de 2020, se aprobó por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Plan Anual de Auditorías vigencia 2020, se informó sobre el cumplimiento del plan anual de auditoría de la vigencia 2019.

En agosto 10 de 2020, se solicitó modificación del Plan Anual de Auditorías, siendo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se informó sobre el avance del plan anual de auditoría de la vigencia actual a julio 31 de 2020, y se tocaron otros temas de interés.

En octubre 13 de 2020, se solicitó modificación del Plan Anual de Auditoría, siendo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se tocaron otros temas de interés.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2020

El Plan Anual de Auditoría se ejecutó de la siguiente manera:

Gráfica No. 01



Fuente: Seguimiento plan anual de auditoría vigencia 2020, con corte a diciembre 31 de 2020 - OCI

Auditorías Internas: se programaron dos (2) auditorías internas, al área Financiera y al área Comercial y Mercadeo; una (1) auditoría interna especial al Protocolo de Bioseguridad de la Entidad, ejecutadas al 100%.

Seguidimientos e Informes: se programaron treinta y tres (33) en el año, se realizaron todos los seguidimientos, ejecutando el 100%.

Informes y /o Reportes a los Entes de Control: se programaron cinco (5), los cuales se ejecutaron al 100%.



Informe de Gestión: se programó uno (1), que corresponde a la gestión realizada de la Oficina al finalizar la vigencia 2020, el cual se entrega al área de Planeación para la consolidación del Informe de Gestión de toda la Entidad, ejecutado al 100%.

Se realizaron acompañamientos al apoyo brindado por la Oficina de Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca, en los temas de cumplimiento a la Ley de Transparencia, que se trabajó con el área de Técnica y Sistemas, y al Código de Integridad, trabajo realizado con Recursos Humanos.

Se cumplió con la participación en los diferentes comités, en las que el Jefe de La Oficina de Control Interno participa como invitado; la capacitación interna programada; los seguimientos a los planes de mejoramiento institucional y por procesos, todo ejecutado al 100%.

11. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 603 de julio 27 de 2000, en el año 2020 TELEPACÍFICO cumplió con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Nuestro propósito en aspectos legales y de calidad de derechos tanto patrimoniales como éticos relacionados con los derechos de autor, es lograr consolidar un portafolio de venta que permita brindar producción de óptima calidad para competir tanto a nivel nacional como Internacional.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor se manejan de la siguiente manera:

Producción y Emisión de Programas.

Específicamente en los programas de producción propia y emisión de programas externos, TELEPACIFICO cuenta con los siguientes procedimientos que garantizan la protección debida de derechos de autor y conexos:

Derechos intelectuales del personal de dirección y realización: En los contratos con directores, productores, realizadores y presentadores, entre otros, se fijan cláusulas específicas sobre el derecho intelectual que les asiste, reservándose el Canal los derechos patrimoniales que le son propios, como ente financiador y / o gestor de todos los proyectos.

Piezas gráficas: Los contratos de diseñadores, escenógrafos y creativos tienen incluidos los derechos patrimoniales de las piezas realizadas y / o construidas.

Música: Se cuenta con bancos o librerías musicales que han sido compradas a empresas dedicadas a la comercialización de estos bienes. La música utilizada en programas de tipo musical y la producida bajo vínculo contractual con músicos de la región para acompañar piezas identificadoras como cabezotes y cortinas son debidamente registradas ya que sus intérpretes y autores ceden los derechos al Canal.

Con el propósito de dar cumplimiento a la legislación sobre derechos de autor contenida en la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 44 de 1993 y Ley 23 de 1982, TELEPACIFICO ha suscrito un contrato de autorización con la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO para la comunicación pública de obras en televisión y medios audiovisuales, con la Asociación Colombiana de intérpretes y Productores Fonográficos, ACIMPRO para la ejecución o comunicación pública de fonogramas e interpretaciones de la Música, con la Asociación Colombiana de Editoras de Música - ACODEM para utilización de las producciones, bajo la modalidad de uso incidental de las obras musicales de la titularidad de las editoras de música asociadas.

En todos los programas en los que se requiera música se anuncia el siguiente crédito. "Música autorizada por SAYCO, ACIMPRO".

Para los programas que no son propiedad de TELEPACIFICO y que utilizan la música como elemento principal se exige a las productoras presentar la autorización debida del autor y/o SAYCO Y ACIMPRO. Sin embargo, si la música es original, se debe entregar el *release* en el

que aparecen los derechos cedidos al proyecto. Estos derechos pueden ser a perpetuidad o tener un tiempo de uso.

Telepacífico exige los comprobantes de pago de los derechos del material cuyo derecho cede el contratante, los cuales serán expedidos por las organizaciones habilitadas por la Ley para recaudarlo. La responsabilidad por la omisión o incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor será exclusiva del contratante y, en todo caso, mantendrá indemne a Telepacífico frente a cualquier acción que se instaure en su contra por violación de estos derechos.

Material de archivo: Con la aparición de las nuevas formas de servicios y consumo virtuales o en línea, Telepacífico ya implementó una nueva gestión del flujo de trabajo en la Videoteca de Telepacífico, que nos permite la adquisición, consulta y archivo tanto de los programas, como de los documentos conexos de las producciones, donde se incluye la cesión de derechos de los participantes, derechos de utilización de música, documentos de identificación, brief, fotos, etc. para responder a los retos que en materia de documentación audiovisual presenta nuestra institución, cumpliendo con lo establecido en las leyes vigentes para la salvaguarda del Patrimonio Audiovisual Colombiano que está reglamentado en la resolución 3441 de Noviembre de 2017 del Ministerio de Cultura.

En el caso de programas producidos en cofinanciación o financiados enteramente por terceros, como son los de la Autoridad Nacional de Televisión y las rentas contractuales, se hace reconocimiento de créditos visibles en pantalla.

Las marcas de los programas (Nombre, Logo, uso) son registradas por TELEPACIFICO ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Software.

Cumpliendo con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, TELEPACÍFICO se encuentra al día y totalmente legalizado con las versiones que utiliza de software en sus equipos tanto en los servidores como en las estaciones de trabajo, y en las aplicaciones de propósito específico.



12. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE AGOSTO 20 DE 2013, RESPECTO AL NO ENTORPECIMIENTO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR CLIENTES Y PROVEEDORES (FACTORING)

Con relación al cumplimiento de la Ley 1676 de agosto de 2013 sobre factoring se informa que la Entidad no realizó operaciones de este tipo, por lo tanto, no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los clientes y proveedores.